

LOS INGLESES HAN ENTRADO EN COLONIA

SE AGRAVA EL CONFLICTO CHILENO-PERUANO

Marinos y soldados proclaman al socialista Ebert Presidente de la República alemana

FINLANDIA

El general Carlos Gustavo Emilio Mannerheim ha sido elegido Regente de Finlandia, en sustitución del germanófilo Svinhufvud. Se ha formado un Ministerio de seis monárquicos y seis republicanos. Entre los primeros está el Presidente del Consejo, Ingman. Los agrariosocialistas, tan numerosos en Finlandia, se han negado a entrar en esa coalición.

Mannerheim es de origen sueco. No habla el finés, lengua nacional finlandesa. Hizo su carrera en el Estado Mayor imperial de Rusia. Ha mandado la 12.^a división de caballería. Distinguióse en la Mandchuria, cuando la guerra con el Japón, y últimamente en la Galitzia, frente a los austroalemanes. Al surgir la revolución de Petrogrado permaneció algún tiempo a la expectativa; pero luego marchó a Finlandia y se puso a las órdenes del Gobierno de Helsingfors. Sobre todo en Finlandia la explosión maximalista y los elementos burgueses se retiraron a Wasa y constituyeron allí un Ministerio que se apoyó en la llamada guardia blanca. Mannerheim organizó ésta y peleó duramente contra los rojos. Pero el Gobierno de Wasa, integrado por germanófilos, pidió el socorro de los alemanes. Mannerheim se opuso a la intervención extranjera, alegando que sería la pérdida de la independencia de Finlandia. No era enemigo de Alemania; pero estimaba que los finlandeses debían resolver entre ellos sus asuntos.

Una vez desembarcado el ejército alemán de ocupación, Mannerheim dimitió su cargo de generalísimo de la guardia blanca y se refugió en Estocolmo. Su estancia en la capital sueca determinó un fuerte movimiento antialemán. La Prusia Escandinava, como denominan a Suecia los noruegos y daneses, había echado mucha agua en el fuego de su germanofilia. Y la cuestión de las islas Åland había causado, aun en sus clases conservadoras, tan alemanizadas siempre, una irritación profunda.

Viejan los sucesos con alarma e inquietud muy naturales, que Alemania, luego de la paz de Brest-Litovski, aspiraba a hacer del Báltico un lago germano. Y comprendieron que Finlandia iba a ser una colonia alemana. De ahí que vieran en Mannerheim, suco de origen, opuesto a la influencia teutona en el ex gran duca, un defensor indirecto de sus aspiraciones nacionales.

*
Por fortuna para Suecia y para Finlandia, los aliados han vencido y el Báltico ya no será una posesión del Kaiser. Los finlandeses, enemigos de Alemania, han recibido la supremacía. Y Svinhufvud, la criatura de Ludendorff, el delegado de los hombres de Potsdam, ha tenido que marcharse.

Mannerheim representa a la Finlandia que quiere vivir libre y mantener buenas relaciones con Suecia. Su elevación a la Regencia significa que el germanismo ha perdido también la batalla en Finlandia.

¿Qué actitud adoptarán en lo futuro los finlandeses? ¿Se unirán a la Gran Rusia del mañana como Estado federal autónomo? ¿Se incorporarán a Suecia, su antigua dominadora? Permanecerán independientes?

CHILE Y PERU

Las reivindicaciones territoriales.—Colombia se manifiesta en favor de Chile

Rio Janeiro, 7.—Telegrafian de Santiago de Chile que la opinión de los círculos diplomáticos es de que el conflicto con el Perú se resolverá pacíficamente.

La situación continúa, sin embargo, tirante. Se anuncia que las autoridades peruanas movilizan fuerzas.

Por su parte, el Gobierno del Perú desmiente que los cónsules chilenos de Chiclayo y Salaberry hayan sido embarcados por la fuerza.

El ministro de Negocios Extranjeros en Lima, Sr. Túdela, acaba de salir para los Estados Unidos, con objeto de buscar el apoyo del Gobierno americano para las reivindicaciones territoriales del Perú, que éste reclama, basándose en los principios de Wilson.

Colombia parece solidarizarse con Chile, contra el Perú.

En Santa Fe de Bogotá, más de cinco mil personas, entre ellas muchos senadores y diputados, organizaron una manifestación ante la Legación de Chile. Diversos oradores afir-

maron la solidaridad de Colombia con Chile. El ministro peruano en la Paz ha presentado la dimisión. (Agencia Radio.)

Crisis ministerial en el Perú

Nueva York, 7.—El Gabinete peruano ha presentado su dimisión. (Agencia Radio.)

Representación de los intereses peruanos

Nueva York, 7.—Los cónsules de Bolivia se han encargado de los intereses peruanos en Chile. (Agencia Radio.)

Un plebiscito

Buenos Aires, 7.—Créese que el incidente que ha surgido entre Chile y Perú se resuelve por medio de un plebiscito de los habitantes de Tacna y Arica. (Agencia Radio.)

Envío de buques de guerra

Nueva York, 7.—Los Estados Unidos, aunque insisten en el arreglo amistoso entre Chile y Perú, han decidido enviar a las aguas del Perú varios buques de guerra. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCIÓN EN ALEMANIA

Se supone que existe un movimiento contrarrevolucionario

Berna, 7.—Las noticias procedentes de Alemania son muy contradictorias y fragmentarias.

Hacen imposible la comprensión en conjunto de los sucesos; pero la impresión general es la de una creciente anarquía.

Se encuentra ahora en los periódicos alemanes la sección «robos», en la que cada día se da cuenta de hechos que hubieran sido considerados en otro tiempo como signos precursores de graves acontecimientos. Por lo demás, la Prensa no dice todo, y solamente por vías extrañas se saben los acontecimientos importantes.

Así, por ejemplo, un periódico vienes acaba de publicar el siguiente despacho sobre recientes hechos ocurridos en Berlín:

«Durante una reunión de los soldados del frente, de permissionarios y de desertores se protestó violentamente contra la exclusión de representantes del frente entre los miembros del Consejo socialista de Berlín.

Un soldado se levantó y anunció que los miembros del Comité ejecutivo de obreros y soldados de Berlín habían sido detenidos y encarcelados a eso de las cinco de la tarde. Seguidamente se organizó una manifestación; pero ésta fue recibida en la puerta Ora Nienhöher. Los soldados, armados con ametralladoras, comenzaron a disparar.

Ebert, Scheidemann y Lansberg han hecho una declaración, afirmando que el Gobierno central era ajeno a la detención de los miembros del Comité ejecutivo, los cuales, además, ya se encontraban en libertad.

Este despacho es oscurísimo. No se sabe por iniciativa de quién fué detenido el Comité y después libertado.

La diligencia con que los representantes del Gobierno han declarado que no habían tomado parte en esta medida hace pensar que el movimiento de protesta ha debido ser muy energético.

La intervención de soldados con ametralladoras permite suponer que se está en presencia de una tentativa de movimiento contra-revolucionario. (Agencia Radio.)

Propaganda gubernamental

Berna, 7.—La *Gaceta Popular de Colonia* habla de intensa propaganda que se hace en el Ejército por medio de discursos, folletos, etcétera, con el fin de procurar que las fuerzas se declaren fieles al Gobierno de Ebert.

Esta propaganda está organizada por el Gran Cuartel general. (Agencia Radio.)

Nuevas complicaciones

Berna, 7.—Parece que los incidentes de que Berlín acaba de ser teatro, son el preludio de acontecimientos más graves que determinarán el giro que tomará la revolución.

La lucha entre el Gobierno Ebert-Haase y el grupo Spartacus, que se apoya con el Comité ejecutivo de los Consejos socialistas, se ha entablado en un medio cargado de electricidad.

Corren insólitos rumores, y en la ciudad se habla de matanzas.

Las autoridades intentan vanamente tranquilizar a la población, que vive en espera de acontecimientos.

La miseria económica se acrecienta. El ejército de huelguistas aumenta diariamente, y en estos elementos se apoya el grupo Spartacus.

Se ha formado un ejército de voluntarios armados con fusiles y ametralladoras, para oponerse a este movimiento.

Además el Gobierno Ebert-Haase está lejos de ser abandonado.

Tiene una parte de las tropas y una parte de los Consejos socialistas, que soportan mal la dictadura del Comité ejecutivo de los Consejos de obreros y soldados.

La víspera había ya ocurrido en la sesión del Consejo socialista un grave incidente: El

reglamento propuesto por los extremistas excluyendo a los oficiales de las elecciones a los Consejos socialistas que tendrán lugar el 26 de diciembre, fué rechazado después de una discusión y de una violenta protesta por parte de los oficiales presentes.

Se nombró una Comisión especial encargada de elaborar un nuevo reglamento referente a estas elecciones. (Agencia Radio.)

Proclaman a Ebert, presidente de la República alemana

Berna, 7.—Telegrafian de Berlín que varios marineros y soldados se agruparon ayer tarde ante el Palacio de la Cancillería, proclamando a Ebert presidente de la República alemana. Ebert declaró que primero quería consultar a sus colegas. (Agencia Radio.)

Los marineros proclaman la República

Berna, 7.—Según detalles recibidos de Berlín, columnas compuestas de marineros y soldados armados atravesaron la ciudad, dirigiéndose ante el palacio de la Cancillería.

Spiré, que se presentaba como jefe, subió a una tribuna improvisada y declaró que la catástrofe que amenaza a Alemania solamente puede ser conjurada por una conjunción de todas las fuerzas y por la sumisión de todos los intereses particulares en beneficio del bienestar común.

«Como consecuencia, pedimos la convocatoria de la Asamblea Nacional para el 20 de diciembre.

El Comité ejecutivo debe cesar de intervenir en los negocios gubernamentales.

¡Viva la República alemana! ¡Viva el comandante Ebert! Convencido de que hablo en nombre de toda la nación, proclamo a Ebert Presidente de la República alemana.

Terminó diciendo: «¡Viva la República alemana y su primer Presidente Ebert!»

El discurso fué acogido con frenéticas aclamaciones, mientras los tambores redoblaban.

Ebert respondió a las ovaciones entusiastas diciendo:

«Nos encontramos ante dificultades enormes, creadas por la guerra y por las condiciones del armisticio.

No queremos realizar el programa socialista por experimentación, sino por una legislación apropiada al país.

Una voluntad única debe ser la directora de los destinos de Alemania.

Debemos esforzarnos continuamente en trabajar de común acuerdo con el Comité de obreros y soldados, en el cual se encuentra todo el Poder.

Pedís imperiosamente la convocatoria de la Asamblea Nacional; pero nuestros camaradas los soldados que están aún regresando del frente, también tienen derecho a votar.

Tener, por tanto, paciencia, hasta que el Comité de obreros y soldados decida la fecha de la Asamblea Nacional. Guardad la disciplina, que será la base del poder alemán, que se encuentra actualmente a bordo de un precioso. Para poder edificar un porvenir digno, debe ser proclamada la nueva Alemania libre; libre, pues debemos asegurar su existencia contra nuevos peligros. ¡Viva la joven República socialista alemana! (Aclamaciones entusiastas.)

Un marinero subió a la tribuna y declaró: «Soldados: Queremos solamente tranquilidad, paz, pan y trabajo. Aquellos que intenten oponerse a nuestros deseos, serán encarcelados.»

Preguntó a Ebert si aceptaba o no la Presidencia de la República.

Este le contestó que debía consultar al Gobierno, por tratarse de una cuestión política. El Gobierno debe solamente decidir.

Los marineros y soldados se dispersaron, regresando a sus cuarteles. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Ocupación de Dusseldorf

Amsterdam, 7.—Según un telegrama de Dusseldorf, 300 soldados belgas entraron en parte de Dusseldorf correspondiente a la orilla izquierda del Rin, quedando interrumpida toda relación con la orilla derecha.

La Caballería inglesa se dirige hacia Ceres, siendo reemplazada por la Infantería. (Agencia Radio.)

El tercer ejército yanqui

París, 7.—El tercer ejército americano, continuando su avance, ha llegado hoy a la línea general Uedezhoven—Dossweiler—Laubach—Driesen—Todenroth. (Agencia Radio.)

Situación de las tropas británicas

Londres, 7.—Parte oficial inglés.—Ayer nuestras tropas han continuado su avance por la tarde y han llegado a la línea general Rheinbach, Weilers, Wist, Bergheim, Evinghe. (Agencia Radio.)

Entrada de los ingleses en Colonia

Basilea, 7.—Lanceros ingleses y autos blindados han hecho su entrada, a las once de ayer, en Colonia. (Agencia Radio.)

BELGICA ANTE LA PAZ

El Rey y los partidos

(De nuestro redactor en Londres.)

Bruselas, Ejércitos británicos, 24 de noviembre de 1918.

Bélgica es un pueblo pequeño, pero complejo y difícil, que suscita a sus hombres políticos numerosos y espinosos problemas. La guerra ha fortalecido el espíritu de patriotismo y de unidad en las masas del pueblo; pero los problemas continúan en pie y la guerra ha creado la cuestión nueva de reparar sus daños. Antes de hacer su entrada triunfal en Bruselas, se cuidó el Rey Alberto de consultar a los prohombres de todos los partidos y a las personalidades eminentes del país que no han hecho política. Durante varios días han cruzado las líneas alemanas estos personajes, amparados en muchos casos por la bandera neutral de los diplomáticos, que los conducían en sus automóviles. Resultado de estas conferencias ha sido la dimisión del Gabinete que venía gobernando desde El Havre lo que quedaba libre de Bélgica, y la constitución de un nuevo Gabinete de coalición—seis de sus miembros son católicos, tres liberales y tres socialistas—presidido por M. Leon Delacroix, uno de los más eminentes juristas del país y una de las figuras más respetables del partido católico.

El discurso de la Corona nos va a ofrecer el programa del nuevo Gobierno, y un breve comentario, resultado de las conferencias que el corresponsal ha celebrado en Bélgica con personajes de los distintos partidos, nos permitirá esclarecer el significado de cada uno de sus puntos. El corresponsal tuvo la fortuna inesperada de narrar en un almuerzo de numerosos políticos belgas, celebrado en Bruselas, los incidentes del avance de sus tropas el 28 de septiembre sobre Paschendaele y el bosque de Houthulst, y a consecuencia de la emoción de sus oyentes pudo hacerse en veinte minutos las relaciones que generalmente no se obtienen sino al cabo de muchos años de residencia en un país extranjero.

El punto del nuevo programa es el establecimiento del sufragio universal para todos los varones adultos. Esta era vieja demanda de las clases obreras y de los liberales belgas, principalmente en la Walonia.

Previamente a la introducción de la neutralidad que le imponían Tratados cuya validez ha destruido la guerra, gozará de completa independencia. Bélgica, en efecto, no era un país del todo independiente. Su soberanía se hallaba mediatisada por las cinco Potencias Inglaterra, Francia, Rusia, Prusia y Austria-Hungría, que garantizaban la neutralidad. Esta neutralidad fué destruida en 1914 por la invasión alemana. Bélgica asume la dirección de sus destinos. «Y encontrará en su nuevo estatus garantías que la pongan a cubierto del peligro de futuras agresiones.»

Pero ¿dónde hallará estas garantías? Las poderosas amistades que han rodeado a Bélgica se serán fieles en la paz como en la guerra y ayudarán al país a reconstituir su maquinaria de trabajo, sus aprovisionamientos y su vida económica. Por medio de Convenciones comerciales con los países aliados, Bélgica obtendrá de ellos el acceso amplio y fácil a los mercados nuevos y asegurará el puerto de Amberes.

Y estas palabras significan dos cosas importantes: la primera es que, según la opinión del Gobierno belga, habrá convenciones comerciales entre los países aliados, y el punto es de interés universal; y la segunda es que Bélgica se propone asegurar el porvenir del puerto de Amberes «por medio de convenciones comerciales con los aliados». Amberes tenía antes de la guerra enorme tráfico con Alemania. El Gobierno belga busca ahora nueva orientación para sus relaciones comerciales. Amberes es el punto de confluencia de todos los ríos navegables de Flandes y Brabante, y ello hace de Amberes el puerto de Bélgica; pero

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

En favor de Vigo

Nuestro colega «Faro de Vigo» recuerda que afirmó varias veces que el Estado ni hace nada en aquella población ni deja hacer.

A las pruebas que lleva aducidas en tal sentido añade ahora la siguiente:

«Se trata del muelle del Comercio, obra que á los veinticuatro ó veinticinco años de constante éntenso servicio, necesita una seria reparación, si no se quiere que cualquier día quede por completo inútil.

Y como no debe esperarse á eso, toda vez que, mientras no se pueda utilizar el muelle Transversal, no hay para los vapores de cabotaje otra línea de atraque que el muelle del Comercio, la Junta de Obras del Puerto elevó á la superioridad un proyecto de reparación, cuyo presupuesto, formado por el ingeniero director, asciende á doscientas mil y pico de pesetas.

Proponía la Junta que los trabajos de reparación del muelle del Comercio se llevasen á cabo por administración, ya que para ejecutarlas por subasta existen dificultades de orden material.

En efecto, la reparación del muelle debe hacerse sin que el muelle deje de ser utilizado para la carga y descarga de los barcos que á él atraquen, pues otra cosa implicaría una paralización del tráfico durante muchos meses, que irrogaría enormes perjuicios al comercio.

Habrá, pues, ocasiones en que se tenga que suspender los trabajos de reparación para no detener las faenas de carga y descarga, con su consiguiente movimiento de plataformas y vagones. X á esto qué contratista querría sujetarse?

Por eso y por la fluctuación de los precios de los materiales, originada por la guerra mundial, la Junta proponía que las obras se ejecutase, como decímos, por administración.

Las razones expuestas por la Junta fueron consideradas atendibles y pertinentes por el jefe del Negociado correspondiente del ministerio de Fomento y por el Consejo de Obras públicas, y tanto por el uno como por el otro las obras se hubieran ejecutado por administración, como proponía la Junta.

Pero como el presupuesto pasaba de doscientas mil pesetas, tuvo el asunto que pasar á informe del Consejo de Estado, y este Cuerpo consultivo tuvo la comodidad de manifestarse en desacuerdo con el parecer de los técnicos y resolvió que las obras debían sacarse á subasta.

Un exceso de legalismo de los señores consejeros de Estado hizo que unos trabajos de reparación necesitada y de urgente ejecución quedaran aplazados hasta Dios sabe cuándo.

Porque el expediente tuvo que ser devuelto á Vigo para que aquí se redacte el pliego de condiciones para la subasta; luego tiene ese pliego que ser aprobado por la Superioridad; hay que anunciar luego la subasta, verificar ésta una, dos ó tres veces, con los plazos y tiempo necesario, y luego volver á empezar si resultara desierta.

Y mientras tanto, el muelle de hierro llamado del Comercio, necesitando cada día más urgentemente las reparaciones proyectadas, que, de haber prevalecido el criterio de los técnicos, debían ya estar verificándose.

Hay que advertir que esas reparaciones han de ser sufragadas por la Junta, de los fondos que tiene en caja: nada se le pide, para ellas, al Estado. Que si así fuera, aún podrían tener alguna justificación los reparos legalistas del Consejo de Estado. Pero tratándose de una atención que corre de la exclusiva cuenta de la Junta, y que además es urgentísima, no se comprende como el Consejo de Estado impide su ejecución.

Pero y si mientras tanto se agravan los desperfectos y lo que ahora costaría doscientas mil y pico de pesetas exige luego un desembolso mucho mayor? Al Consejo de Estado no le importa nada de eso, y con su actitud viene á justificar una vez más que el Estado, con su complicado y entorpecedor engranaje, no hace nada en Vigo ni deja hacer.

Verdaderamente Vigo merece una mayor atención.

HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de diciembre de 1868

«La Discusión» publica despachos anunciando que se han celebrado manifestaciones republicanas en Granada, Gerona, Barbastro, Ribadeo, Almería, Vinaroz, Castellón, Alicante, Loja, Andújar y Huelva.

El despacho de Granada dice que á la manifestación acudieron 20.000 republicanos, y otro diario de Madrid dice hoy:

«Ha tenido lugar en Granada una manifestación republicana, asistiendo á ella más de 1.000 personas, según datos que tenemos por fidedignos.»

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

Huelga solucionada

Barcelona, 7.—Comunican de Sabadell que se ha solucionado la huelga pendiente. Ignóranse detalles.

Conflictos obreros

Barcelona, 7.—Se ha solucionado la huelga de los obreros encuadradores y similares, componentes del Sindicato de las Artes Gráficas, que la declararon el lunes en demanda de la jornada de ocho horas.

La Asociación patronal de las Artes Gráficas ha aceptado la demanda, y hoy se ha re-

anudado el trabajo en todos los talleres con arreglo al nuevo horario.

—Las Sociedades obreras de litógrafos, fotograbadores, maquinistas y Unión Obrera del Arte de Imprimir que integran la Federación local de las Artes del Libro, han conseguido que la Unión patronal del oficio acceda á la demanda de aumento de jornales hecha por dicha Federación.

Este aumento es: hasta 20 pesetas, del 15 por 100; hasta 36, el 20; hasta 42, el 15; y de 43 en adelante, el 10.

Estos aumentos regirán ya desde la presente semana. Con tal motivo ha quedado solucionada la huelga con que amenazaban los obreros del oficio.

—Nos dicen de Tarrasa que una pareja de la Guardia Civil detuvo, en la fábrica de los Sres. García Hermanos, á un obrero tejedor, por motivos relacionados con la huelga del ramo del agua.

Los compañeros de trabajo, al darse cuenta de la detención abandonaron la fábrica, por solidaridad con el detenido.

—De Sabadell dicen que esta tarde se celebrará una reunión de patronos y obreros para suscribir las bases de un arreglo de la huelga que sostienen hace semanas los obreros del ramo de agua.

La huelga, el lunes.—Las Sociedades obreras han vuelto de su acuerdo

Zaragoza, 7.—Las Sociedades obreras fedadas, después de acordar el aplazamiento de la huelga hasta el día 16, han vuelto de su acuerdo, resolviendo plantearla pasado mañana.

Con el día de jornal que dejarán los obreros asociados, se reunirán unos cuatro mil días, cantidad suficiente para asegurar los jornales de los ebanistas durante un mes.

La Federación ha publicado un manifiesto exhortando á los obreros á que hoy, día de cobro, entregaran á los delegados de los talleres el día de jornal.

Mañana se reunirán los directores de las Sociedades obreras para hacerse cargo de la suscripción.

En esta reunión se tomarán acuerdos definitivos acerca del planteamiento de la huelga general.

Entre cigarreras

Sevilla, 7.—Las cigarreras amarillas han dirigido un escrito al gobernador civil denunciando las coacciones y violencias de que han sido objeto por parte de las rojas.

Scilicet las primeras que sea disuelta la Asociación de las rojas.

Los aceituneros

Dicen de San Juan de Aznalfarache que los obreros aceituneros de aquel pueblo se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeros de Sevilla. Piden aumento de jornal.

Otra vez los metalúrgicos

El conflicto de los metalúrgicos está á punto de resurgir, á causa de que los patronos prefieren los trabajos á jornal al contrato por jornal.

En la fábrica de Cobrilla dejaron de entrar al trabajo 22 obreros, y varios en otras fábricas.

ANDALUCIA

Un doble crimen

Granada, 7.—La noche pasada cometióse un doble crimen en una casa de vecinos de la calle de Santiago, donde habitaban Presentación Rodríguez y su hija Gracia, de diez y seis años.

El miércoles último presentóse repentinamente el marido de Presentación, Juan de Dios Quesada, con gran sorpresa de toda la familia, pues se hallaba preso en la cárcel de Utrera por robo de caballerías.

Quesada quedó escondido, desoyendo los consejos de la hija, que le rogaba se presentase á la Policía.

El padre encargó á la esposa le trajera un café y una torta, saliendo con tal motivo la mujer á la calle.

Quesada aprovechó del descuido de su hija, que estaba leyendo, y la agredió con una faca, dándole diez y seis puñaladas en el brazo, en el pecho, en las manos y en las piernas. Una puñalada en la espalda la atravesó un pulmón.

Apagada la luz, el padre salió á la calle en el momento en que regresaba su mujer, y agredió á la también, dándole un tiro en el ojo derecho, dejándola gravísima.

Quesada, después de cometido su doble crimen, se dirigió á la fuga.

A las voces de auxilio de las infelices mujeres acudió inmenso gentío, conduciéndolas á la Casa de Socorro.

El vecindario mostróse indignado, pues tanto la madre como la hija observaban buena conducta, mientras que el criminal era licenciado de presidio, fichado por la Policía.

Alborotadores agresivos

A las tres de la madrugada un grupo de vecinos del pueblo de Atarfe vino en un tránsito á Granada, escandalizando en la plaza de Mariá Pineda.

Audió la Policía, é hicieron frente con pistolas y facas. La Policía tocó los pitos de alarma, y los forasteros huyeron; pero alcanzados por aquéllos y por los serenos, sacaron los alborotadores nuevamente las armas.

El forastero Miguel Jiménez Cervantes sacó un revólver, apuntando con él al agente de Vigilancia Manuel Velasco, mientras otro forastero agredió con un cuchillo; pero cogió la mano Velasco, salvándose de la agresión.

Miguel Jiménez puso el revólver en el pecho al agente Julio López Contreras; pero al disparar se interpuso otro vecino de Atarfe,

recibiendo el balazo en el cuello y quedando muerto en el acto.

El muerto llamábese Pedro el «Tiznao», y su matador ha sido detenido, y también algunos de sus compañeros de alboroto.

Los demás se dieron á la fuga, produciendo el suceso gran alarma.

La dimisión del gobernador

Sevilla, 7.—El ministro de la Gobernación ha rogado al gobernador civil que continúe en su puesto mientras el Gobierno resuelve acerca de la dimisión que ha presentado.

La vista del protesto por malversación de fondos.

Informe de E. Gerardo Doval

Cádiz, 7.—Comenzó el discurso de defensa de D. Gerardo Doval, elegando á sus compañeros los Sres. González Besada y Martínez Piñillos.

Relató los hechos con gran claridad, haciendo una verdadera diseción de la acusación fiscal.

Atacó duramente al banquero Coriat, diciendo que debió estar procesado por falso y no como encubridor.

Justificó la conducta de su patrocinado, que hacía cambios de monedas y billetes para dar facilidades al Ejército, y que jamás faltó una pésula de la caja.

Confía en que el Jurado dará un veredicto de inocubilidad á favor de Saldaña.

El discurso del Sr. Doval ha sido un gran éxito forense, por el que ha recibido grandes felicitaciones.

Su discurso ocupó toda la tarde, de una a seis.

Mañana domingo ha sido habilitado para continuar el juicio.

LAMPARA
NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397.—BARCELONA.

ARAGON

Incendio en un teatro

Teruel, 7.—En el teatro Marín, y durante una sesión de variétés, incendióse la cabina del cine, ocasionándose gran alarma.

Afortunadamente no hubo desgracias, teniendo que lamentar únicamente algunas cuestiones que sufrió el operador del cine.

Las medidas adoptadas con motivo del reciente suceso de Castellón y la oportuna intervención de las autoridades, evitaron la propagación del fuego.

Los daños causados han sido escasos.

Comunidad de Ayuntamientos aragoneses

Huesca, 7.—El Ayuntamiento en sesión ha acordado ingresar en la Comunidad de Ayuntamientos aragoneses y fijar su actitud.

Homenaje al general Alsina

También ha acordado el Ayuntamiento poner el nombre del general Alsina á una de las principales calles, como homenaje de gratitud.

Manifiesto regionalista

Zaragoza, 7.—La Acción Regionalista ha publicado un manifiesto llamando la atención de los aragoneses sobre el momento político actual.

CASTILLA LA VIEJA

Varias noticias

Soria, 6.—Desde el 1.º del actual se verificó la feria de Almazán, llamada de los Santos, y retrasada en esta ocasión con motivo de la enfermedad gripe.

La importancia de este mercado de ganados ha sido de mucha transcendencia, pues por ser el primero de importancia celebrado después de la firma del armisticio, se ha reflejado en el precio del ganado vacuno el acontecimiento mundial.

En la feria, muy concurrida tanto en vendedores como en compradores, no resultó de tan pingües resultados como se esperaba, porque los compradores no querían pagar los precios que los vendedores demandaban.

En las transacciones de ganado vacuno se nota desde la última feria verificada en esta comarca á la de que hoy damos noticia, una baja de 75 pesetas en cada res.

Gran número de ganaderos, por no querer perder semejante cifra, han visto con sus mercancías á sus pueblos, y muchos compradores valencianos y aragoneses han preferido no realizar operaciones á satisfacer lo que los labriegos solicitaban.

El ganado vacuno mantuvo su precio situado, y de él se han realizado gran número de operaciones.

—La autonomía á la región catalana es causa de apasionadas controversias, que patentizan el estado de opinión en Castilla contra el movimiento separatista de los elementos catalanes.

Se demanda una política de franqueza, una política de realidades contra el clamor general que los periódicos parecen reflejar en Soria, que no puede ponerse tacha á su abolicionismo castellano. Los elementos intelectuales, tan exaltados en otras provincias, miran el problema con serenidad, y consideran conveniente la autonomía regional con Cortes catalanas, si así lo demanda la opinión en la región iniciadora del problema, siempre que las aspiraciones de Cataluña tengan como límite semejante concesión y no sean originaria ó punto de partida hacia la desmembración nacional.

—El pueblo de Deza ha iniciado una suscripción para regalar un bastón de mando al gobernador, Sr. García Plaza, por su noble actuación en la pasada epidemia gripe.

—También se prepara un homenaje al periodista Mariano Cabrera, por haber resultado absuelto en causa que se le seguía por injuria y calumnia contra el administrador

—Al presidente de la Diputación de la Mancha se le ha declarado que nació en la localidad de Villanueva, Alarcón y Junyent.

MURCIA</h

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DÍA

Opinión favorable

Es indudable que la opinión española ha acogido con satisfacción y simpatía al nuevo Gobierno que preside el conde de Romanones. Las circunstancias en que ha ocupado el Poder le hacen doblemente grato al país.

«Diario Universal», órgano del partido, comentando las manifestaciones formuladas por los periódicos, los cuales reflejan ese estado de la opinión española, dice lo siguiente:

«El Debate», cuyas campañas son bien conocidas, y nunca fueron favorables a soluciones liberales ni, por consiguiente, a la política del señor conde de Romanones, comienza hoy su editorial con las siguientes frases: «El nuevo Gobierno ha sido acogido con benevolencia por casi todos los periódicos; otra actitud, también a nosotros nos parecerá inoportuna».

En este último juicio el colega derechista coincide con la inmensa mayoría de los españoles, y en cuanto al escrito con que contradice a la unanimidad del juicio favorable al nuevo Gabinete, también refleja la realidad: algún periódico se ha colgado en la actitud completamente contraria, pero sin pleno convencimiento; demuéstralos el hecho de que el juicio desfavorable consignado en una plana, resulte contrario por el que se formula en otra del mismo colega. Es evidente, pues, que hay alguna excepción al juicio favorable; pero sobre no ser extensas, ya es viejo decir que la excepción confirma las reglas.

Y es lógico que así ocurra, porque la prensa, al acoger con benevolencia el Gobierno que preside el señor conde de Romanones, refleja muy exactamente lo que la opinión pública manifiesta, con menos excepciones aún, y muy públicamente; el pase, en efecto, se ha dado cuenta exacta de la significación de la última crisis, y, sobre todo, de la significación y la trascendencia del acto realizado por el señor conde de Romanones, y también de lo que la presencia de nuestro hermano al frente del Gobierno significa para la vida internacional de España, según ha hecho resaltar el Sr. Domingo; y así es perfectamente lógico, porque es perfectamente justo, el aplauso unánime con que si Gobierno y los que le forman han sido acogidos.

Es de esperar que cuando el nuevo Gobierno se presente ante las Cortes tenga igual acogida por la representación parlamentaria de la nación.

Boletín religioso para mañana

Lunes 9 de diciembre de 1918

Santos del día.—Santo Restituto, obispo; Proculo, Basiano y Primitivo, mártires; Proculo, Siro y Julian, obispos; Cipriano, abad, y Pedro Fourier, concubores; Santas Gorgonia, Leocadia en Toledo, y Valeria, vírgenes y mártires, y beata Isabel Bona, virgen.

La misa y oficio son de la Feria II de la Infronteriza, con rito solemne y color azul.

Cultos.—Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Latina, y continua la novena a la Inmaculada; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne con sermón, que predicará un padre franciscano, y por la tarde, a las seis y media, estación, corona, sermón, a cargo de don José Suárez Faura, reserva, letanía y salve.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las cinco y media, misa en la novena a Santa Lucía.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicio con sermón.

Novenas a la Inmaculada.

En las Comendadoras de Santiago, a las cuatro y media, y predicará D. José Suárez Faura.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, y predicará el P. Vicente Sordo.

En Santa María de la Almedina, a las cinco, y predicará D. Sebastián R. Lario.

En la iglesia de San Pedro, a las cinco y media, predicando D. Rogelio Juan.

En la parroquia de la Concepción, a las cinco y media, predicando el Sr. Frutos Vélez.

En la de Santos Justo y Pastor, idem, id., y predicará D. Diego Tortosa.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, idem, id., predicando al P. Risco.

Víspera de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Olivar, San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de las Neves.

Esplíritu Santo. Adoración nocturna.—Turto, Sagrada Família.

HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de diciembre de 1898

Dice «El Imparcial»:

«En honor de la verdad, los hombres importantes del partido republicano se manifiestan indignados contra los promovedores de los motines de Andalucía. En Madrid hay un sentimiento unánime de reprobación, pues es ignominioso que a los dos meses de finalizada la magnífica revolución española se manche con un acto incalificable de ingratitud por los que hubieron vivido eternamente sujetos al yugo de la reacción sin el esfuerzo de los hombres verdaderamente liberales.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CASA DE LA VILLA

La Mutualidad escolar

Alfonso se reunió la Comisión ejecutiva del Patronato de la Mutualidad Escolar, bajo la presidencia del Señor Garrido, y con asistencia de los Señores Hormaechea, Zozana,

Herrero y Rosas, dándose cuenta de los trabajos rendidos para la imposición de medallas del Instituto Nacional de Previsión a favor de todos los niños de las escuelas municipales y nacionales, con ocasión al socorro por enfermedad y seguro dental para la mayoría de edad, convertible en retiro para la invalidez.

La Comisión acordó hacer la «bonificación correspondiente al año actual en los certámenes; conceder, previo concurso de méritos, diez premios en metálico a los maestros y maestras que más se hayan distinguido por su trabajo en pro del mutualismo escolar; celebrar una solemnidad escolar para el reparto de certámenes y premios; rogar al señor ministro de Instrucción Pública haga extensiva a todas las escuelas la obligación de establecer secciones mutualistas, y solicitar igualmente que por el mismo ministerio se establezca la inspección de mutualidades.

ORQUESTA DE INSTRUMENTOS DE ARCO

Dos interesantes conciertos

Como ya se ha anunciado, el miércoles 11 del actual, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro el primero de los dos conciertos de música de cámara, que tanto interés han despertado entre los intelectuales aficionados madrileños.

El segundo concierto se celebrará el sábado 14, a las cinco y media de la tarde.

La admirable orquesta de instrumentos de arco que actuará en estas interesantes fiestas musicales será dirigida por el ilustre maestro D. Julio Franco, y los profesores que la constituyen, cuyos nombres están ya consagrados por el aplauso del público y de la crítica, son los siguientes:

Violines: D. Abelardo Corvino (solista); D. Antonio Piedra, D. Humberto Grabilli, D. Jesús Yépes, D. Alfredo Rodríguez, D. Ildefonso Larrañaga, D. Juan Beltrán, D. Dámaso R. Loza, D. Teófilo García, D. José Manresa, D. Huberto González (solista), don Agustín Soler, D. Augusto Repulles, D. Angel Abad, D. Jesús G. Ordóñez, D. Emilio Aranjuez, D. Agustín Bolet Roura, D. Ricardo Hernández.

Violas: D. Eduardo Escobar (solista), don Manuel Montano, D. Enrique Alcoba, D. José Ramírez, D. Francisco Latasa, D. Manuel Aguirre, D. Miguel Berbel, D. Hipólito Monzón.

Violoncellos: D. Juan Ruiz Casaur (solista), D. Rafael Mirecki, D. Ramón Navarro, D. Ángel Mesa, D. Roberto Coll, D. Vicente Hernández.

Contrabajos: D. Juan González, D. Eduardo Ayuso, D. Ricardo Sagastizábal.

El programa para el primer concierto es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Concierto (núm. 3), soi mayor, J. S. Bach, I. Allegro.—II. Andante.—III. Allegro. Serenata (re menor), Volcanian.

a) Siciliana, François Francoeur.

b) Rigaudon, François Francoeur.

SEGUNDA PARTE

Octeto (op. 20), Mendelssohn.

I. Allegro moderato.—II. Andante.—III. Scherzo allegro leggierissimo.—IV. Presto.

Cámara oficial de Comercio

En el último pleno celebrado por la Cámara Oficial de Comercio se aprobó una proposición del vocal de la misma D. Bernardo Martín, encaminada a evitar que sigan algunas casas de Banca enviando a cobrar a horas tan intempestivas como las ocho y media de la mañana y a las siete y media de la tarde, cuando ellas tienen sus horas de Caja de diez a dos, y en su consecuencia se solicitará del ministro de Fomento que no haya cuestiones entre los pagadores toda vez que la ley no las establece; que se fijen horas de pago y cobro y que sean respondidas por igual, tanto por los Bancos como por los comerciantes y particulares.

Hay algún espectador imparcial de nuestra vida política, que pueda decir lo propio, de las llamadas izquierdas dinásticas?

El liberalismo, sin ánimo de molestar a nadie, ha presentado desde sus orígenes un caótico aspecto de contradicciones, intrigas, luchas y rencillas, que le imposibilitan para cualquier labor eficaz de gobierno. En perpetua anarquía interior, el partido liberal sólo parece realizar su anhelada unión cuando se trata de asaltar el Poder derribando a los conservadores, lo cual suele suceder a lo sumo al cabo de dos años, límite máximo fijado por los propios liberales para el ayuno y la abstención gubernamental. Mas una vez conquistado el Poder, lejos de resolverse el problema, va enredándose cada día con la necesidad de equilibrar fuerzas, atraerse voluntades, distribuir cargos entre los diversos grupos parlamentarios y sostenerse a todo trance en el banco azul, gracias a las frecuentes crisis parciales que puso en práctica aquél ingenioso remedio político llamado Sagasta.

Y la Corona sabe muy bien que si esto no se hace a menudo, corre el grave riesgo de ver aumentadas las filas revolucionarias. También lo sabía Cánoval al decir, irónicamente, que era preciso dejar de cuando en cuando el presupuesto a los liberales, porque si no, salían a la calle a levantar barricadas. Aunque el sarcasmo parece duro, encierra un fondo de verdad que salta a la vista, con sólo echar una mirada por todos los disturbios y las crisis políticas desde la Regencia hasta la fecha.

Segura de los conservadores, porque ellos acatan el principio de autoridad, la Corona ha tenido siempre sus halagos y sus mimos para el liberalismo, que no representa la autoridad en el Gobierno, sino la transacción, la componenda, la fórmula y la política de vivir viviendo, que tan palpables resultados ha dado a España desde el desastre colonial.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el Sr. Blanco manifestó su extrañeza de que siendo las doce y media, hora en que generalmente dan principio las sesiones, hubiera abandonado tan pronto el local los representantes de la provincia.

El presidente dijo:

—No habiendo número suficiente de diputados para celebrar sesión, se suspende la de hoy; para la próxima se estará a domicilio.

Este proviene de que la Monarquía, deseosa de no aparecer reaccionaria ó anti-

monárquica.

La Corona y los partidos

II

Recordarán mis lectores que en el anterior artículo señalaba yo el abandono en que los partidos políticos suelen dejar a la Corona. Bueno será volver a insistir sobre el mismo tema, porque en la mayoría de los casos se achacan nuestros males a la Monarquía, siendo así que provienen del régimen parlamentario y de nuestros hombres públicos.

Sin que parezcan adulaciones al Poder real, forzoso es reconocer lo distinta que suela ser la actitud de nuestros políticos en el banco azul y en la oposición. ¿Cuántas veces no hizo Moret el juego de los republicanos, en mengua de la estabilidad del régimen? Su asalto parlamentario contra el Gabinete Maura, en 1909, no fué su única claudicación ante las exigencias revolucionarias. Y casos como lo de Sagasta y Canalejas, saliendo de la extrema izquierda radical republicana al encuentro del Poder, ó como el más reciente de don Melquiades Alvarez brindando a la Corona su programa revolucionario, no son para inspirar gran confianza a la opinión monárquica.

Sería injusto atribuir sólo tibieza de la fe monárquica a las izquierdas porque también se ha dado el mismo caso en las derechas. La crisis memorable que dividió al compacto partido conservador data de la fecha en que el Sr. Maura, en plena valiente gubernamental, se largó al campo, privando a la Corona y a los suyos de sus privilegiadas luceas. Al pasar la jefatura al Sr. Dato, el «maurismo», fuerte y bien organizado, no cesó en sus ataques fraternales contra los conservadores, y lo es más grave, contra más altas personalidades. No debe suponerse, claro está, que semejantes campañas fueran inspiradas por el propio Sr. Maura; pero el ilustre hombre público tampoco salió de su enigmático silencio para rectificarlas ni censurarlas.

Queda apuntado, sin embargo, que tres hombres, del hoy fraccionado partido conservador, han salvado sucesivamente a la Monarquía de la revolución: Maura en 1909, Dato en agosto de 1917 y Cívera empleando su energía y su innegable capacidad organizadora, para restablecer la disciplina en el ejército, cuando el pleito lamento de las Juntas de defensa.

Lo malo es creer que el partido conservador se ha organizado sólo para ejercer funciones policiales.

*

Se podrá decir mucho más respecto al espíritu conservador, según lo entienden las derechas en España, ó sea el sueño apacible del Estado sobre esas dos columnas del Ejército y del Clero. Pero lo que no cabe negar en los conservadores es su bien probada lealtad al Trono y su espíritu de disciplina, tanto en el Poder como en la oposición.

Hay algún espectador imparcial de nuestra vida política, que pueda decir lo propio, de las llamadas izquierdas dinásticas?

El liberalismo, sin ánimo de molestar a nadie, ha presentado desde sus orígenes un caótico aspecto de contradicciones, intrigas, luchas y rencillas, que le imposibilitan para cualquier labor eficaz de gobierno. En perpetua anarquía interior, el partido liberal sólo parece realizar su anhelada unión cuando se trata de asaltar el Poder derribando a los conservadores, lo cual suele suceder a lo sumo al cabo de dos años, límite máximo fijado por los propios liberales para el ayuno y la abstención gubernamental. Mas una vez conquistado el Poder, lejos de resolverse el problema, va enredándose cada día con la necesidad de equilibrar fuerzas, atraerse voluntades, distribuir cargos entre los diversos grupos parlamentarios y sostenerse a todo trance en el banco azul, gracias a las frecuentes crisis parciales que puso en práctica aquél ingenioso remedio político llamado Sagasta.

Y la Corona sabe muy bien que si esto no se hace a menudo, corre el grave riesgo de ver aumentadas las filas revolucionarias. También lo sabía Cánoval al decir, irónicamente, que era preciso dejar de cuando en cuando el presupuesto a los liberales, porque si no, salían a la calle a levantar barricadas. Aunque el sarcasmo parece duro, encierra un fondo de verdad que salta a la vista, con sólo echar una mirada por todos los disturbios y las crisis políticas desde la Regencia hasta la fecha.

Segura de los conservadores, porque ellos acatan el principio de autoridad, la Corona ha tenido siempre sus halagos y sus mimos para el liberalismo, que no representa la autoridad en el Gobierno, sino la transacción, la componenda, la fórmula y la política de vivir viviendo, que tan palpables resultados ha dado a España desde el desastre colonial.

*

Este proviene de que la Monarquía, deseosa de no aparecer reaccionaria ó anti-

monárquica. Y sin embargo, es fácil entenderlo. El liberalismo no tiene inconveniente en servir al régimen, pero coqueta y hasta colabora con los revolucionarios en las elecciones. El liberalismo oficial habla en monárquico; no obstante lo cual, guina de un ojo al gorro frigio, como dicen.

Si somos los mismos! No vayas a confundirme con los neos y reactionarios; porque para mí, espíritu moderno y comprensivo, lo de Monarquía y lo de República me tiene, en el fondo, sin cuidado. Ahora, que si algún día logras hacer la revolución, acuéstate que desde el Poder yo hice siempre lo posible para complacerle.

Ignoro si esta complicidad podrá salvar a muchos liberales, caso de venir la ola roja; pero puesta en práctica desde los tiempos sagastinos, no sólo ha debilitado al régimen considerablemente, sino al propio partido liberal. Porque, auxiliado por el republicanismo para subir al Poder, el partido liberal se ve luego cogido entre las redes revolucionarias y tiene que atender exigencias doblegarse ante las amenazas. Canalejas fué el vivo ejemplo de tan fatal sistema político; vióse obligado a firmar el vergonzoso indulto de Cullera, y cuando quiso sacudir el yugo, ejerciendo el principio de autoridad frente a la huelga revolucionaria, fué asesinado.

Hoy, fracasado el Gabinete nacional, en el cual puso España sus ilusiones... defraudadas, la Corona apenas puede apoyarse en el fraccionado partido liberal. Canalejas no ha dejado sucesores, y si bien el conde de Romanones se ha colocado muy alto por su visión clarísima del conflicto europeo, sólo ha podido formar ahora un Ministerio como para andar por casa de boda y en zapatos.

Quedan como soluciones para la Corona el partido que acuilla el aristocrático demócrata marqués de Alhucemas, político «interino» enemigo de afrontar conflictos; el grupo del inquieto e impaciente señor Alba; Cambó, cuyo talento es tan reconocido, como desconocidas son sus intenciones, salvo la de la amputación de Cataluña, y el orador equilibrista D. Melquiades Alvarez, dispuesto hoy (no sabemos qué dirá mañana) a gobernar con la Monarquía si ésta consiente en cambiar la corona por el gorro frigio.

ALVARO ALCALA GALIANO

De entremeses, sardinas finas de J. Ansola.

INFORMACIONES

Medicina y médicos

Huelga de médicos titulares

En Salamanca, la Asociación de Médicos Titulares acaba de celebrar una reunión, en la que se han tomado acuerdos de suma gravedad.

En la reunión, el doctor Romero Tapia se lamentó del desamparo oficial con los médicos titulares con motivo de la última epidemia, y propuso que la Junta presente una motion al Colegio demandando del Gobierno que cumpla sus promesas, y en caso contrario, los médicos titulares se declararan en huel

FIESTA DE LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

EN MADRID

Regimiento de Covadonga

En este regimiento comenzaron los festejos ayer, á las diez de la mañana, con la ejecución de una diana, por la banda y música, y a continuación se verificaron cuaquias y carreras en saco, pucheros con sorpresas y concursos de comparsas.

A las tres de la tarde se celebró, en el teatro de la Zarzuela, una gran función, homenaje patriótico que á este regimiento rindió, gratuitamente, la emblemática artista doña Rosario Pino, con arreglo al siguiente programa:

La comedia en dos actos, de los Sres. Alvaro Quintero, *Puebla de las Mujeres*, interpretada por la Sra. Pino y artistas de la compañía.

El juguete cómico, en un acto, de D. Pedro Paredella, *Los asistentes*, interpretado por las artistas Sra. Garzón y Srtas. Pozas y Muñoz, y los oficiales Sres. Tuero, Camino, Bonachera, Garrido, Jiménez y Nuevo.

Terminó la fiesta con la «Canción del soldado» por los individuos del regimiento y misa del mismo.

Hoy, á las siete, diana, por la banda y música; á las once, misa solemne de campaña en el patio del cuartel de la Montaña, donde se aloja este regimiento.

Acto seguido se verificará el certamen literario entre clases y soldados, leyéndose los mejores trabajos y adjudicándose el premio á los autores.

A las doce se distribuirá á la tropa una gran comida extraordinaria, y después se tocará marcha.

Manda este regimiento el prestigioso coronel D. Ambrosio Feijoo.

Regimiento de Saboya

Se aloja este regimiento en el cuartel del Conde Duque y lo manda el joven y bizarro jefe D. Federico Berenguer.

Ayer no hubo festejos y los de hoy se reducirán á oír, toda la fuerza franca de servicio, misa en las Comeadadoras, á las once y cuarto.

A las doce, en el patio del cuartel, el Orfeón del regimiento cantará el himno del mismo, «La canción del soldado», y la banda de música tocará, entre otras piezas, un pasodoble compuesto por el teniente Sr. Ramírez.

Diversas comparsas regionales cantarán también en el patio. Después tendrá la tropa una comida extraordinaria, y cada soldado recibirá una peseta, teniendo libre toda la tarde para salir á paseo.

Los sargentos comerán reunidos.

Regimiento de León

Manda este regimiento el joven y distinguido coronel D. Antonio Dabán.

En el día de ayer cada compañía ha presentado dos equipos para disputarse un premio en metálico en cada uno de los siguientes certámenes:

Escríma de fusil y un asalto, gimnasia suave, gimnasia con fusil, instrucción táctica, dando las órdenes por medio de señales; tendido de líneas telefónicas, telegrafía de señales, lanzamientos de discos, partido de «balompié», formación de la pirámide humana y armas y desarmar ametralladoras; luego de estos concursos serios habrá otros jocosos, también con premios en metálico.

Concursos de trajes raros, de caras feas, exteriores por parejas, con una pierna de cada acróstica enlazada, murga gaditana y cinematógrafo, y en los intermedios la rondalla del regimiento ejecutará diferentes piezas, cantándose jotas y otras canciones.

Después habrá un espectáculo de sombras chinas y terminará el acto cantando todos el himno del regimiento y tocando la banda la Marcha Real.

Regimiento de Asturias

En el regimiento de Asturias, que se aloja en el cuartel de los Doks se celebró ayer

tarde, á las dos, una corrida de toros, lidiándose dos hermosos novillos. Después se verificaron juegos, concursos, etc.

Hoy, á las diez, oír misa la fuerza del regimiento en el patio del cuartel y se servirá á la tropa una comida extraordinaria.

Los sargentos comerán reunidos.

Regimiento de Wad-Ras

Se aloja este regimiento en el cuartel de María Cristina y lo manda el heroico coronel D. José Sanjurjo.

El programa de festejos es el siguiente: Ayer, á la una y media, la música del regimiento tocó una diana. A las dos y media se celebró un festival gimnástico: gimnasia suave y aplicada; concurso de fuerza, de saltos, carreras de obstáculos, de velocidad, de estafeta y de resistencia, con reparto de premios en metálico y otros consistentes en latas de encochadas y de conservas, etc.

A las tres y media, cucañas, carreras de saco, rotura de botijos, carreras de Samanatura (con palanganas llenas de agua en la cabecera) y concursos de feos.

Hoy, á las diez, solemne misa en el Paseo de María Cristina. A las once, reparto de premios y rifas de objetos. A las doce, el Orfeón cantará la «Canción del soldado» y el himno del regimiento, y se dará á la tropa una comida extraordinaria.

A las doce se verificará el certamen literario entre clases y soldados, leyéndose los mejores trabajos y adjudicándose el premio á los autores.

A las doce se distribuirá á la tropa una gran comida extraordinaria, y después se tocará marcha.

Manda este regimiento el prestigioso coronel D. Ambrosio Feijoo.

Regimiento de Saboya

Se aloja este regimiento en el cuartel del Conde Duque y lo manda el joven y bizarro jefe D. Federico Berenguer.

Ayer no hubo festejos y los de hoy se reducirán á oír, toda la fuerza franca de servicio, misa en las Comeadadoras, á las once y cuarto.

A las doce, en el patio del cuartel, el Orfeón del regimiento cantará el himno del mismo, «La canción del soldado», y la banda de música tocará, entre otras piezas, un pasodoble compuesto por el teniente Sr. Ramírez.

Diversas comparsas regionales cantarán también en el patio. Después tendrá la tropa una comida extraordinaria, y cada soldado recibirá una peseta, teniendo libre toda la tarde para salir á paseo.

Los sargentos comerán reunidos.

Regimiento de León

Manda este regimiento el joven y distinguido coronel D. Antonio Dabán.

En el día de ayer cada compañía ha presentado dos equipos para disputarse un premio en metálico en cada uno de los siguientes certámenes:

Escríma de fusil y un asalto, gimnasia suave, gimnasia con fusil, instrucción táctica, dando las órdenes por medio de señales; tendido de líneas telefónicas, telegrafía de señales, lanzamientos de discos, partido de «balompié», formación de la pirámide humana y armas y desarmar ametralladoras; luego de estos concursos serios habrá otros jocosos, también con premios en metálico.

Concursos de trajes raros, de caras feas, exteriores por parejas, con una pierna de cada acróstica enlazada, murga gaditana y cinematógrafo, y en los intermedios la rondalla del regimiento ejecutará diferentes piezas, cantándose jotas y otras canciones.

Después habrá un espectáculo de sombras chinas y terminará el acto cantando todos el himno del regimiento y tocando la banda la Marcha Real.

Regimiento de Asturias

En el regimiento de Asturias, que se aloja en el cuartel de los Doks se celebró ayer

choso; ¡tenéis intención de robaros! Pero estoy aquí, ¿lo entendéis?

—Caballero—replicó el viejo servidor con una singular sonrisa,—vuestras palabras son tan violentas y fuera de razón, que ni siquiera puedo ofenderme por ellas.

Rabiot hirió el suelo con furor.

—¡Las llaves!... ¿Dónde están las llaves?—gritó.—¡Tal vez sobre vos!

Sus ojos lanzaban fuego, y, semejante á un salvaje, se arrojó sobre el pobre viejo, lo derribó y lo registró.

No se había engañado; las llaves de las tres cerraduras se hallaban en uno de sus bolsillos del chaleco.

Se apoderó de ellas, lanzó una exclamación de triunfo, y echando al anciano una mirada de cólera, dijo:

—Viejo imbécil y estúpido, que me obligas a emplear la fuerza!

Clemente se levantó y replicó, siempre con su calma habitual:

—Tengo la conciencia tranquila, señor; no entregué las llaves; me las habéis arrebatado.

—Sí, y guardaos de hacer de aquí en adelante ningún acto de rebelión contra mí; no olvidéis que aquí soy yo el amo.

—Aún no, señor.

—Qué queréis decir?

—Quiero decir que los parientes de mi pobre señor no han sido puestos todavía en posesión de su herencia. Pero tranquilizao; el día en que el señor Rabiot sea realmente dueño de esta casa, el viejo Clemente ya no estará en ella.

—Eso nada prueba, y mantengo lo di-

interpretándose por artistas y soldados de la Brigada «El nido ajeno» y «El contrabando», y ejecutando la sinfonía en los intermedios el obrero de segunda Francisco de la Torre y dando un concierto de guitarra un maestro de segunda.

Cuerpo Jurídico

También celebra este Cuerpo su santa Patrona. A las doce oírán los jefes y oficiales una solemne misa en Nuestra Señora de la Almudena, y á la una y media se reunirán en fraternal banquete en el Centro del Ejército y de la Armada. El lunes, á las diez, se celebrará en la iglesia de San José una misa de Regis.

EN EL FERROL

Ferrol, 7.—Las fuerzas del regimiento de Zamora han celebrado la fiesta de la Patrona de la Infantería.

Al anochecer se quemaron fuegos artificiales, para anunciar el principio de los festejos.

En el patio del cuartel se celebraron diferentes festeos en obsequio de los soldados.

Uno de los números fué la rifa de relojes para los soldados.

EN EL FERROL

Ferrol, 7.—Las fuerzas del regimiento de Zamora han celebrado la fiesta de la Patrona de la Infantería.

Al anochecer se quemaron fuegos artificiales, para anunciar el principio de los festejos.

En el patio del cuartel se celebraron diferentes festeos en obsequio de los soldados.

EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián, 7.—Las fuerzas de Infantería de esta guarnición han celebrado con variados festeos la fiesta de su excelsa Patrona.

EN CADIZ

Cádiz, 7.—Con la solemnidad de todos los años, los regimientos de Alava y Pavía han celebrado la fiesta de la Patrona de la Infantería.

En los festejos tomó parte el Orfeón gaditano, que cantó la «Canción del soldado», en unión de las bandas de música de ambos regimientos.

EN ALGECIRAS

Algeciras, 7.—Comienzan los festejos de la Patrona de la Infantería.

Mañana habrá misa de campaña, ranchos extraordinarios y funciones teatrales.

EN PAMPLONA

Pamplona, 7.—Los regimientos de Infantería de la Constitución y América han celebrado la fiesta de la Patrona con veladas teatrales, funciones cinematográficas, partidos de pelea y orfeones, que cantaron *La canción del soldado*.

EN ALMERIA

Almería, 7.—En el cuartel de la Misericordia han comenzado los festejos, celebrándose concursos, con premios á los soldados que más se distinguieron.

Mañana habrá misa solemne.

EN MARRUECOS

El crucero americano «Lansdale».—Canea automóvil á pique.—Ocho ahogados

Tánger, 7.—Ayer fondeó en esta bahía, procedente de Gibraltar, el crucero americano *Lansdale*.

De una canoa automóvil desembarcaban 34 marineros y dos oficiales. Un golpe de mar volcó la embarcación y cayeron al mar los 36 ocupantes.

El crucero español *Princesa de Asturias* envió inmediatamente dos botes de salvamento. El vapor correo español *Silvestre* salió en aquel momento para Algeciras, detuvo su marcha y arrojó un bote al agua.

Los marineros regresaron de su rescate y se adhirieron a la embarcación.

Entre todos lograron salvar 28 marineros americanos, que luchaban desesperadamente por mantenerse á flote.

Desgraciadamente, por rápidos que llegaron estos socorros, no pudieron evitar que se ahogaran siete marineros y un oficial.

Este suceso ha producido penosísima impresión, por tratarse de bravos marineros que sortearon los tremendo peligros de la guerra y han venido á morir oscuramente en estas playas por un accidente fortuito.

Cómico. — Hoy tres funciones, con los siguientes programas: á las cuatro, *El caballo de cariño* (cuatro actos); á las seis y media de la tarde, *Las estrellas y La borriola*; y á las diez y cuarto de la noche, *Las estrellas y La tormenta*.

Infanta Isabel.—El lunes por la tarde se representará la comedia en tres actos *Dona*

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Lara. — Mañana lunes, cuarto de moda, debutó en este teatro la aplaudida artista única en su género Raquel Meller, y entre las doce canciones de que se compone el programa, anuncia *El gitanillo* y *El relicario*, geniales creaciones de esta eminente artista.

Centro. — Queriendo el gran artista Enrique Borrás corresponder, en parte, á la admiración y entusiasmo que por él siente el público madrileño, que todas las noches llena por completo este hermoso y amplio teatro, tributando las más entusiastas y calurosas ovaciones que hoy escucha artista alguno, dará, hoy domingo, una gran fiesta artística, poniendo en escena las dos obras de mayor éxito, y de cuyos protagonistas hace una creación soberana, no superada por artista alguno hasta hoy.

Por la tarde se pondrá en escena, por última vez, *El abuelo*; y por la noche, también por última vez, *Tierra baja*.

El lunes tendrá lugar el estreno del drama trágico, en tres actos, original de D. José López Pinillos (*París*), titulado *Esclavitud*, con el siguiente reparto:

Don Pedro Govantes, Enrique Borrás; Julia Govantes, Carmen Muñoz; Consolación, Adela Calderón; Natividad, Matilde Llopis; Pedro Luis Govantes; Ramón Gutiérrez; Don Antonio Venegas; Leovigildo Ruiz Tatay; Sacristán, Alberto Romea; Cármeca, Constantina Viñas; Rojillo, José G. Marín; Sisi, José Tressols; Tío Manuel, Emilio Piñeira.

Puede la acción de esta obra desarrollarse en cualquier pueblo español.

Decorado de Amorós y Blanca.

Despachan billetes en la Contaduría del teatro.

Zarzuela. — Por la compañía que dirige Rosario Pino se estrenará en breve un drama interior en tres actos, que se titula *Lo que tenemos cerca*, original del joven y aplaudido autor el redactor de *La Tribuna* José Castellón.

Trátase de una obra que ya tenía en su poder Rosario Pino cuando la ilustre artista realizó su última *tournée* por provincias, habiendo demorado su est

El problema de la autonomía

El Círculo de la Unión Mercantil y el Ayuntamiento

Ayer mañana ha recibido el alcalde la carta que continúa insertamos. Como el Ayuntamiento no celebrará sesión hasta el miércoles, el alcalde ha transmitido copia ferial de la carta a todos los concejales.

La carta de referencia dice así:

«Sr. D. Luis Garrido Juárez, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Muy distinguido señor nuestro: En junta general extraordinaria celebrada por este Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, para tratar del problema planteado por la representación de la Mancomunidad catalana, al solicitar que a esa región le sea concedida la autonomía integral, se tomaron, por acuerdo, acuerdos en defensa de los intereses generales de la Nación y peculiares del comercio y de la industria, acordándose también en igual forma celebrar una gran manifestación pública el lunes 9 del mes de la fecha para hacer entrega de dichos acuerdos al exequente señor Presidente del Consejo de Ministros.

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, que en toda ocasión es fiel cumplidor de su estatuto, por el cual permanece alejado de las manifestaciones de la política militar, realiza en este caso los actos acordados por la Junta general, cumpliendo así también los fines que reglamentariamente le incumben, puesto que labora en defensa del interés económico de la patria, amenazado de perturbaciones al suscitarse luchas intestinas y rivalidades nacidas por el afán de predominio administrativo y monopolio comercial.

Como nuestra actuación podrá ser tanto más eficaz en cuanto la avalemos con su concurso todos los elementos representativos de fuerzas vivas, nos complacemos en comunicarle esos propósitos, rogándole que se haga intercede de ello ante esa Corporación de su digna presidencia, a los fines que la misma puede considerar oportunos.

Somos de usted con la mayor consideración atentos y seguros servidores, q. e. s. m., el presidente, *Antonio Suárez*.—El viceministro, *Manuel Pérez*.

La Sociedad Económica Aragonesa

Esta entidad ha dirigido al Presidente del Consejo un mensaje que dice así:

«Excmo. Sr.: La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, atenta a la defensa de los intereses que le están confiados,

que son muchos y de la mayor importancia,

no puede permanecer indiferente en presencia del gravísimo problema que la Mancomunidad catalana acaba de plantear ante el Gobierno de la nación, ante las Cortes del Reino y ante el juicio y soberana decisión de la patria española.

No está llamada esta Sociedad a intervenir en el de manera oficial, pero se considera con derecho suficiente y tiene por sagrado deber expresar en alta voz su sentir y hacer que conste donde convenga, el cuál formula en los términos siguientes:

1.º La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País se opone en absoluto a todo propósito y rechaza indignada toda pretensión que de cualquier manera, abierta o cautelosamente, tienda al rompimiento o desintegración de la unidad nacional y a toda solución que pueda facilitar en el futuro tales desintegración y rompimiento.

Aparte otras razones, Aragón no puede olvidar nunca que la unidad de España se debió en primer término a la sabia política del Rey aragonés Don Fernando el Católico.

2.º Si, puesta a salvo la unidad nacional, el Gobierno de la nación y las Cortes del Reino estimasen ser de justicia o de reconocida conveniencia para su bienestar otorgar a Cataluña determinadas concesiones, la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País reclama en favor de Aragón cuantas considere este necesarias para su mejoramiento moral y material, para el desarrollo de su vida económica y para la libre y acertada administración de sus intereses.

3.º Limitado el antiguo Principado catalán a lo largo de sus fronteras y casi en su totalidad (desde las crestas del Pirineo hasta la provincia de Castellón) por tierra aragonesa, pudiera suceder que algunas concesiones hechas a Cataluña constituyeran un peligro, presente o futuro, para Aragón o redundaran en su perjuicio.

La Sociedad Económica Aragonesa solicita la atención del Gobierno y del Parlamento español sobre este punto importante, de tal manera, que si así llegara a suceder Aragón se levantaría unido para protestar y pedir en justicia la derogación de disposiciones arbitrarias que menoscaban su libertad, o de alguna manera lastimaran la inviolabilidad de sus derechos.

Tales son las manifestaciones que en el actual momento esta real y excellentísima Sociedad Aragonesa de Amigos del País se permite elevar al Gobierno de la nación en nombre de los grandes intereses que representa.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1918.—El director, *Florencio Jardiel*.—El secretario general, *Mariano Suárez*.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Un manifiesto

Ha repartido profusamente la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial el manifiesto siguiente:

«Madrileños! El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial cumple el acuerdo, tomado por acuerdos en junta general extraordinaria, organizando una graniosa manifestación pública, que se celebra el lunes 9 del corriente, a las diez de la mañana, para entregar al señor Presidente del Consejo de ministros las conclusiones acordadas frente a la solicitud de los representantes de la Manco-

munidad catalana de que se conceda a dicha región la autonomía integral.

No se trata de un movimiento de hostilidad hacia la Cataluña industrial, que activa y constantemente trabaja y contribuye a desarrollar la riqueza general de la nación; no vamos tampoco contra el anhelo legítimo de conquistar libertades en el orden administrativo, mercedadas por los pueblos capacitados para gobernarlos por sí mismos, en cuanto al interés peculiar afecta. La actuación que el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial realiza se orienta en el sentido de poner que a las exaltaciones peligrosas de los que, habiendo logrado predominar en la provincia, imponerse al resto de la región, tratan de consolidar su poderío a expensas del interés de España entera, recabando independencia política y manteniendo el principio egoista de la dependencia económica a que se nos tiene sometidos.

Las clases mercantiles e industriales, representadas por este Círculo, y los valiosos elementos aíslanes que se han sumado al movimiento de protesta, quieren para toda España las mismas libertades y para todos los españoles los mismos derechos. Por eso se oponen resueltamente a la concesión del privilegio, en tan amenazadora forma solicitado, y se apresuran a ofrecer su concurso a los Gobiernos para mantener prestigio e intacto el sagrado principio de la indivisibilidad de la patria.

La manifestación que el lunes próximo a las diez de la mañana se organizará en la Puerta de Atocha, y para la cual convocamos a cuantos están conformes con el móvil que nos inspira, será, pues un acto de patriotismo y una expresión vigorosa de los sentimientos que en estos críticos días de reorganización del Mundo impulsan a todos los buenos españoles.

Viva España!

Viva la unidad nacional!

La Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid.

La manifestación de mañana

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial nos ruega la publicación de las noticias siguientes:

La Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial nos comunica que ha recibido de provincias gran número de cartas y telegramas de adhesión a los actos y acuerdos relativos al problema planteado por las peticiones de los elementos catalanistas.

Para la manifestación pública que se celebrará mañana con motivo de la entrega de las conclusiones votadas por la Junta general se cuenta con el correspondiente permiso de la Dirección general de Seguridad.

La manifestación se reunirá a las diez de la mañana en el paseo de Atocha, dirigiéndose a la Presidencia del Consejo de ministros, y el anunciado cierre de tiendas que el comercio quiere realizar, se retrasará al tiempo que la manifestación dure.

Frontón Madrid

El primer partido de ayer lo jugaron Peña y Elvira (rojas) contra Rafaela y Ana (azules), y no adquirió el menor interés, pues Ana y Rafaela se adelantaron desde el primer momento y ganaron sin dificultad; bien es verdad que jugaron tan espléndidamente, que aunque sus coñadas hubieran hecho algo más, no hubiera cambiado el resultado.

Por la noche, Anita y Consuelo (rojas) compitieron con Encarna y Pilar (azules).

Consuelo volvió a por sus laureles y estuvo beca la maestra de otras veces.

Anita, la delantero fuerte, segura, de gran habilidad.

El partido fue siempre favorable a las rojas, que ganaron por cinco tantos.

Angela y Chiquito de Lequeitio (rojos) contra Alcorta y Begoña (azules) jugaron el partido de mano. Fue muy reñido, pero no dió lugar a grandes emociones. En la mitad de la pelea mandaron los azules; luego adelantaron los rojos; pero Alcorta, que es mucho Alcorta, comenzó a castigar de veras, y debido a él igualaron a 15. Es un formidable delantero.

Los últimos tres tantos fueron para los rojos, que trabajaron muchísimo.

Hoy por la noche, partido colosal de enorme interés, no sólo por los manitas que en él toman parte, sino por ser la repetición y el que ha de decidir la verdadera victoria.

Arriba y Mondragón (rojos) contra Alcorta y Arrieta (azules). Goya barbara verdad.

RÉBOTE

SUCESOS DEL DÍA

Sustracción

De la consulta del doctor Recasens en la Clínica de San Carlos, sustrajeron instrumentos quirúrgicos por valor de 145 pesetas.

Quemaduras

En su domicilio, calle de Lista, núm. 20, se produjo quemaduras de importancia en el pie y pierna izquierdas Ignacia Sanz Hernández, de cuarenta y un años.

Fué trasladada al Hospital de la Princesa.

Cuidado

Jugando con otros jóvenes en la plaza de Bilbao, se cayó Luis Eugenio García, de diez y seis años, y se fracturó el brazo derecho.

Hurto

Un desconocido se apoderó de once alfileres de corbata, valorados en 1.700 pesetas, en la tienda de compraventa de la calle del Barquillo, núm. 21, aprovechando un descuido de los dependentes.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Gran pañada

Oporto, 7.—Commemorando el aniversario del triunfo de la causa Republicana, se han celebrado varios festivos, entre ellos una parada de las tropas de la guarnición, a las que pasó revista el general comandante de las divisiones. (Agencia Radio.)

PERSPECTIVAS

La nueva lírica: su similitudismo

El anhelo de la nueva lírica por lograr nuevas dimensiones, por dominar el tiempo y el espacio, condiciones de toda representación, y mostrar unidos lo sucesivo y lo simultáneo, como lo están en el plano de las evocaciones ideales, se manifiesta en esos poemas que Reverdy y Huérfido construyen a la manera de ciertas cinematográficas, en que el momento lírico lega su perdurable huella en una eterna presencia relativa, en una sucesión perdurable de estados embrionarios y transitorios que se hicieran visibles al través de la placenta temporal. Esta forma de poema, que constituye la suprema novedad lírica, constituye el grito fraterno con que responde la literatura a los esfuerzos que la pintura y la escultura modernas hacen por alcanzar el movimiento, ya logrado por la música, y reflejarlo en un gran lienzo estático, cuya virtud dinámica latente sea susceptible de desarrollarse en todo momento, al modo de la virtud musical, que traza los surcos de un gran rollo horadado por la vibración numerosa. De igual modo que en el rollo musical de los modernos armonios, los signos verbales están aquí, evocadores de emociones sucesivas, retenidos en el momento, pero pronto a enlazarlos con los que anteceden y siguen en la grandeza simultánea del acorde sinfónico. Y también, como en la pintura cubista—y así justifica su parentesco con ella—en el nuevo poema, las palabras forman un cuadro simultáneo de momentos sucesivos y transitorios, que se muestran no acabados ni perfectos, no estilizados con arreglo a las limitaciones académicas basadas en las ilusiones de los sentidos, no subordinadas a exigencias lógicas, sino sueltos, autónomos, indefinidos y eternos, retenidos apenas por el nexo de las afinidades. El nuevo poema—tal que puede apreciarse en «Les ardores du tolit» de P. Reverdy y en los tres últimos libros de V. Huérfido: «Horizonte carpón» (1914, París), «Equatorial» y «Poemas Articos» (1918, Madrid)—no empieza ni acaba; es el poema del infinito, perfecto en cada una de sus partes e imperfecto en su totalidad, reproduciéndose con la admirable diversidad de las noceñas en que el estado embrionario no termina nunca y reflejando esa perspectiva de torbellinos en que el Mundo se presenta a la mirada de los epícteros—torbellinos de átomos danzantes y musicales—y a esa concepción suya de un Mundo dinámico y estremecido, sin límites en el tiempo ni el espacio, y cuyos fenómenos no están sujetos por ningún lazo lógico de efecto a causa, sino por meras relaciones de contingencia. Esta era también la visión que del Mundo tenía el creador del superhombre.

Un torbellino indefinido! Esta parece ser la visión que del Mundo tiene la nueva lírica, nacida de la contemplación de las tumultuosas perspectivas urbanas, del gran asombro que despierta en un corazón joven y en unos ojos jóvenes la belleza aturdida y dinámica de las glorietas incitantes y del maravilloso destino moderno. Como ya hace notar, la nueva lírica sonríe al destino sorprendente, a las nuevas victorias y a los nuevos vientos con esa sonrisa pasmada y rayada ya de acción de la musa de Apollinaire—«Elle riait au destin surprenant».—Con esta dinámica sonrisa y esos ojos atónitos contempla la nueva lírica el maravilloso torbellino de la vida ilimitada y quiere reflejarlo en sus versos como en grandes cuadros interminables de trábulos trazos y planos superpuestos. Quiere reproducir lo sucesivo como simultáneo, con esa simultaneidad energética con que se presenta a la unidad de la mirada y de la evocación ideal, en que la viveza de la intuición rompe los marcos del tiempo y el espacio. Para esta suprema conquista se vale de medios que pertenecen a su arte fraterno, la pintura: é incita a la tipografía a emular las libertades del dibujo. Los nuevos poetas desdadan toda cotaña gráfica. Muestran los conceptos poéticos, no unidos por la puntuación lógica, no separados tampoco por ella, sino bullendo en sus estados germinativos, como las cosas bullen en el éter, a un tiempo unidas y separadas por la vaga pausa azul y como las especies sensibles en la maravillosa esponja cerebral. Un poema moderno no empieza ni termina, como no empiezan ni terminan la Naturaleza y el pensamiento. Las leyes tipográficas que se derivan de los caracteres lógicos quedan abolidas: ¿no fué así, después de todo, entre los primeros griegos, y no lo es aún hoy entre árabes y hebreos, cuya lírica nos muestra el esquema más vivo de la representación apasionada? A veces, asumiendo aún más la flexibilidad del dibujante, el poeta nos presenta series de visiones poéticas, dispuestas paralelamente o en otro orden geométrico, que recuerda la arquitectura de las cristalizaciones. Las estrofas se disponen frontonas una a otra, o se escalonian, sin ninguna razón lógica, obedeciendo únicamente a los instantes de la aprehensión, coordinándose simplemente según el orden con que las cosas, cuyo simbolismo son, se disponen en la Naturaleza. De este modo, el poeta ioga—según la frase de Huérfido—, construir un poema como se construye una casa, y reproducir con la palabra un paisaje. Esta indicación arquitectónica es muy esencial, pues la casa, después de todo, no es sino un paisaje estilizado, y la arquitectura, en su mayor florecimiento ornamental, no es sino un complejo exótico de la Naturaleza dinámica. Así la escritura pinta como en los antiguos alfabetos, y un poema llega a ser como un cuadro: redonda al mismo tiempo el oído y la mirada, y es algo consistente que puede ser mostrado como una construcción material, algo que tiene realidad orgánica e independiente, que es imposible lleno de vida y de indiferencia, respecto a nosotros, como lo son las cosas naturales. Es algo creado, como dicen los palestinos del «creacionismo». Y no puede negarse que esto es cierto. En el nuevo poema hay plenitud de intenciones propias. No se le ha infundido ningún pathos, como en el arte romántico, ni se le ha subordinado a categorías lógicas, como en el arte clásico; y se le ha erigido en realidad y no en esencia, superando la tímida voluntad simbolista. Y además, con la creación de este poema, vence la lírica su limitación y se apropió medios fraternos para mejor remediar, con su demiúrgico anhelo, el mundo ilusorio de las apariencias...

el arte romántico, ni se le ha subordinado a categorías lógicas, como en el arte clásico; y se le ha erigido en realidad y no en esencia, superando la tímida voluntad simbolista. Y además, con la creación de este poema, vence la lírica su limitación y se apropió medios fraternos para mejor remediar, con su demiúrgico anhelo, el mundo ilusorio de las apariencias...

R. CANSINOS-ASSENS

Revistas

«Grecia».—Revela un laudable esfuerzo de fervor y entusiasmo el cuarto número de esta revista literaria, que se publica en Sevilla. Componen el sumario originales de su director, Isaac del Pando-Villalba, de Adriano del Valle, César A. Comet, Amado Nervo, Luis Mosquera, Pedro Garfias y otros poetas y prosistas; más interesantes traducciones de D'Annunzio, Federico Zácaras Werner y Cora Laparcerie Richepin.

—La Beauté de Paris. Con este título ha publicado «La Revue d'Art et des Industries de luxe», de París, un sumptuoso suplemento con texto en español y francés y profusas ilustraciones que reproducen las bellas monasteriales de la Ville Lumière.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

	Día 6	Día 7
4 por 100 Interiores.		
Serie F	76 90	76 80
— E.	77	76 85
— D.	77 35	77 70
—		

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.—Se concedió permiso de cuatro cruces rojas por otras de primera clase al oficial tercero de Oficinas Militares D. Diego Navarro Maciá.

—Idem de una, al auxiliar de tercera, de Intervención, D. Santiago del Castillo Sotieno.

—Idem de tres, al de igual clase, de Intendencia, D. Juan Espinosa Quero.

Orden de San Hermenegildo.—Se concedió la cruz de esta Orden al capitán de Carabineros D. José Abajo.

Pasajes.—Se concede pasaje de segunda clase a los soldados de las guarniciones de Puertoventura, Lanzarote, Santa Cruz de la Palma y Gomera de Hierro que ingresen enfermos en los hospitales militares de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Tiro Nacional.—Se dispuso que se hagan públicos los términos encuadernados con que la Sociedad Tiro Nacional de España da las gracias al Ejército.

Gratificación.—Se concedió la gratificación de 600 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Manuel Aguilar Gálvez.

Supernumerario.—Pasó a esta situación, sin sueldo, el comandante de Artillería don Juan Moreno y Luque.

Permiso.—Se dispuso que los capitanes D. Blasón Huertas, del batallón de cañoneros de Alba de Tormes, y D. Eduardo Gómez, del de Figueras, cambien entre sí de destino.

Matrimonio.—Concedióse real licencia para que pueda contrar matrimonio al capitán de Infantería D. Octavio Sierra.

ASUNTOS DE MARINA

Visitas al ministro.—Se han presentado al almirante D. José María Chacón, en el ministerio de Marina, los generales y jefes de Sección del ministerio, haciéndoles patente su respetuosa adhesión y fidelizándole por su condición al frente del departamento ministerial.

Las persecuciones de judíos en Polonia

Mensaje de los intelectuales españoles

Los sanguinosos sangrientos de Polonia han movido a un grupo de escritores, catedráticos, académicos, senadores y diputados a enviar el siguiente telegrama a Mr. Romual Dmowski, presidente de la Delegación polaca en Paris:

«Llegan a nosotros llamamientos desgarradores, en los que se nos relatan las matanzas de judíos, mujeres y niños; los saqueos e incendios continúan ocurriendo en Polonia rusa y en Galitzia.

La población judía está allí amenazada de exterminación total.

Vosotros, acompañados de los votos de los liberales de todo el mundo y también de los nuestros, habéis pedido la libertad y la independencia de vuestro pueblo. Al obtenerla, vuestro primer deber es exigir en todas partes a vuestras autoridades respeto y protección para con vuestros compatriotas judíos, que han hecho tantos sacrificios como los demás polacos por la liberación de la patria común.

Desearíamos ardientemente nosotros también el restablecimiento y la prosperidad de Polonia, y consideramos urgente vuestra intervención para exigir medidas que garanticen la vida y el honor de vuestros compatriotas judíos, cuya persecución podría poner en peligro la independencia de Polonia, disminuyendo las simpatías liberales, como lo ha advertido ya Inglaterra a nombre de los aliados, cuyo triunfo debe traer consigo la libertad, la justicia y la reconciliación perfecta para todos los pueblos.

Entre los firmantes de este manifiesto se encuentran los señores Luis Simarro, Melquida Álvarez, Angel Pulido, Rafael Altamira, Américo Castro, Jacinto O. Pineda, Pérez Galdós, Fabián Vidal, Cansinos Assens, Díez Canedo, Bello, Aznar Navarro, Menéndez Pidal, Muro, Tarrero, Odón de Buen, Pittaluga, el pintor López Mezquita, los diputados Pedregal, Uña, Prieto, etc.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que para el año 1919 se fije en el 2,50 por 1.000 de las fianzas constituidas la cantidad que por derechos de Registro deben abonar en la Asesoría general de Seguros las Compañías y Sociedades inscritas en este ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden confirmando en sus cargos, con los sueldos que se indican, que percibirán desde 1.º de septiembre del corriente año, a los auxiliares y maestros de taller de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona, y disponiendo que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia con arreglo al modelo que se publica.

Otra aprobando la plantilla global de profesores especiales y auxiliares de las Escuelas de Comercio, confirmando en sus cargos con los sueldos que se indican a los referidos profesores y auxiliares comprendidos en la relación que se publica, a los que se les acreditarán dichos sueldos desde 1.º de septiembre del año actual, y disponiendo que en los títulos administrativos de los mismos se extienda una diligencia con arreglo al modelo que se inserta.

Otra disponiendo que para aquellos centros de enseñanza que la suspensión de las clases no haya excedido de diez días, rijken, en cuanto a duración del curso, exámenes y vacaciones, las fechas que se señalan.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devueltan los originales, ni sostengamos correspondencia sobre los mismos.

Ad

Alcance político

EN EL CONGRESO

Se ha visto el Congreso ayer tarde, como en días anteriores, bastante concurrido. El diputado socialista Sr. Prieto decía ante varios compañeros suyos de representación en Cortes y periodistas, que había visitado al presidente de la Cámara para reiterarle el deseo, que ya antes de ayer le ha expresado, por medio de su proposición acerca de la polémica seguida por el anterior ministro de Abastecimientos, y que el Sr. Villanueva le había respondido que no podía darle seguridad de que dicho debate continuara el martes próximo, porque ello depende de que vaya en el Congreso ese día el debate anunciado por el Sr. Cambó sobre la cuestión de Cataluña o no se presente en la Alta Cámara la interpelación que sobre la última crisis ha anunciado el Sr. Sánchez de Toca.

NOTICIAS OFICIALES

El Sr. Llado recibió ayer tarde a los periodistas, manifestándose que según comunicó el gobernador de Sevilla, ha quedado solucionada la huelga de la fábrica de certas.

El gobernador de Málaga participa que ha quedado restablecida la circulación en la línea de los ferrocarriles suburbanos.

EL SR. POLO DE BERNABÉ

Ha sido firmado ayer el decreto, que hoy aparecerá en la Gaceta, admitiéndole la dimisión á nuestro embajador en Berlín, Sr. Polo de Bernabé.

La dimisión no es reciente.

Se recibió el día 15 de agosto en San Sebastián, y al día siguiente, en que se celebró Consejo de ministros en Madrid, se adoptó el acuerdo de admisión; pero por circunstancias especialísimas fue aplazada la ejecución del mismo.

Los términos en que está redactado el decreto se ajusta á la fórmula establecida en época del Sr. Sagasta, y de la que solamente se exceptúan los decretos referentes á la aceptación de las dimisiones á los ministros de la Corona.

Para estos se emplean los términos de «avengó en admitir la dimisión...», habiendo quedado satisfecho del celo, etc., con que lo ha desempeñado.

En el relativo al caso que nos ocupa se dice únicamente: «Vengo en admitir la dimisión que del cargo de embajador de S. M. en Berlín tiene presentada D.»

Esta fórmula ha venido cumpliéndose, de un modo tan escrupuloso, que no ha dejado de emplearse al con ocasión en que le fué admitida la dimisión al Sr. León y Castillo del cargo de embajador en París, después de haber ejercido veintidós años, para ser sustituido por el Sr. Pérez Caballero.

DE GOBERNACIÓN

El subsecretario mandó a medio día que con motivo de la fiesta de la Cruz Roja, que se celebrará en Huelva el día 14, irán a dicho puerto cuatro torpederos y seis buques auxiliares de la escuadra inglesa. En Huelva se prepara una entusiasta acogida á las tripulaciones de dichos barcos.

El gobernador de Valladolid comunica que el Circulo Mercantil se ha celebrado una reunión de la industria y del comercio presidida por D. Miguel García Carral, de afirmación de las bases presentadas al Gobierno por las Diputaciones castellanas.

En Lorca se celebró mañana una manifestación análoga á la organizada en Madrid. El Sr. Gimeno no recibió á los periodistas porque había tenido que asistir al mitin sañudo celebrado esta mañana.

AGUA DE SOLARES
El primer remedio para los enfermos sanguíneos.

UNA REAL ORDEN

El curso académico

El ministro de Instrucción pública ha llevado á la «Gaceta» la siguiente real orden:

«Habiendo desaparecido los motivos que conciernen la clausura de los Centros docentes dependientes de este ministerio; siendo indispensable ganar en lo posible el tiempo sustraído á las tareas académicas y teniendo en cuenta que la suspensión de las clases ha sido de diversa duración en los distintos establecimientos,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1º Para los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio que desde 1º de octubre último no hayan interrumpido las tareas académicas, y para aquellos en que la suspensión de las clases no haya excedido de diez días, regirán, en cuanto á duración del curso, celebración de exámenes y vacaciones, las fechas establecidas en las disposiciones vigentes.

2º En los establecimientos docentes que hayan tenido suspendidas sus clases, se reanudarán las tareas académicas el día 7 de junio próximo, dándose por terminadas el 15 de junio en aquellos en que la suspensión no haya excedido de un mes, y el 30 de junio en los Centros en que la clausura se haya prolongado por más tiempo.

Los exámenes de los alumnos oficiales tendrán lugar del 5 al 15 de junio en el primer caso, y del 20 al 30 en el segundo, verificándose las restantes pruebas de curso a partir de estas fechas.

PIESCAO

3º Para los Centros comprendidos en el apartado anterior quedarán suprimidas las vacaciones desde el 7 de enero hasta la terminación de las clases, no suspendiéndose éstas más días que los de fiestas nacionales y religiosas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 7 de diciembre de 1918. Salvatella.»

Los Sindicatos harineros

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al ministro de Abastecimientos el siguiente documento:

«Excelentísimo señor ministro de Abastecimientos:

La Asociación de Agricultores de España á V. E. atentamente expone: Que desde hace algún tiempo, los Sindicatos harineros, unidos autorizados oficialmente para la compra de trigo, vienen negándose á la adquisición del que le ofrecen á los precios de tasa los agricultores, llegando hasta la pretensión de que no asuman compras efectuadas por sus delegados, y todo ello á pretexto de que tienen grandes existencias, encontrándose el agricultor en la insostenible situación de no poder vender sus trigos, y por tanto, no disponer de numerario para atender á sus más apremiantes necesidades.

Si la creación de aquellos Sindicatos no hubiera constituido desde el primer momento el más injusto y odioso de los monopolios en favor de una clase industrial y sin beneficio para el público, ya que es notorio que en un solo momento se han cumplido por los fabricantes de harinas y los panaderos las disposiciones vigentes, que establecen la obligación de elaborar una clase de harina y panificados, y menos aún que hayan vendido á precio de tasa, como fácilmente pudiera comprobarse, no obstante haberse concedido un margen excesivo y de haber consentido que venderan los primeros los subproductos de molituración á precios altísimos, el hecho de que ahora se niegan á comprar trigos justificaría sobradamente la desaparición de tan nefastos organismos, restableciendo la libre contratación y circulación de trigo por toda la Península.

Además, por real orden de ese ministerio fecha 4 de octubre último se crearon los Comités agrícolas provinciales y el Comité central, que habían de tener por misión comprar los primeros el cumplimiento de las órdenes dictadas, tanto respecto al precio de adquisición de trigo como al de la venta de harinas, y el segundo asesorar á V. E. en todo lo relativo á fomento de la producción á régimen de venta de trigos y demás cereales.

A no dudar, se pretendió con la citada disposición, no sólo hacer efectivas aquellas disposiciones que desde el primer momento no fueron, ni por parte de la industria harinera ni de la de panificación, sino el dar con ello una satisfacción á los agricultores, reconociendo la injusticia que suponía la aplicación del real decreto de 10 de agosto, que sólo dejó oír su voz á los harineros, sin tener en cuenta para nada la opinión de los agricultores.

Pues bien, excelentísimo señor; la creación de dichos Comités no ha respondido ni puede responder en la práctica á aquellas finalidades, por la sencilla razón de que no se les ha concedido las atribuciones necesarias para el cumplimiento de su mandato. De aquí que es imprescindible la fijación de las referidas atribuciones, estableciendo esta Asociación como indispensables las siguientes:

Primera. Intervención de los Comités provinciales en los contratos de compra de trigo y demás cereales, especialmente en los de adquisición de trigo cuyo peso específico sea inferior á 79 kilogramos el hectolitro; en los que contengan materias extrañas en cantidad superior al 1 por 100, ó su grado de humedad sea mayor de la normal, al objeto de acordar su precio sin grave perjuicio, como ocurre hoy, de los intereses de los vendedores.

Segunda. Cuando los Sindicatos harineros no acepten la adquisición del trigo que les ofrecen los agricultores, lo pondrán inmediatamente en exposición de los gobernadores civiles de las provincias para que éstos procedan á la mayor urgencia.

Tercera. Facultad de comprobar personalmente el contenido y la molituración de trigo, así como su rendimiento, y de igual modo adquirir la certificación de que con aquéllos se mezclan otras semillas, como también averiguar si no se fabrican más harinas que la única que está mandada.

A este efecto deberá autorizárseles para la toma de muestras de harina con el fin de poderles analizar.

Cuarta. Asistencia de la autoridad gubernativa en el caso de que por los fabricantes de harinas se nieguen facilidades para esta intervención.

Quinta. Facilidades para cerciorarse de si en la venta de harinas á tabaceros, pasteleros, fabricantes de galletas, chocolate y pastas para sopas se cobra el precio de tasa establecido, y asimismo para averiguar si se atienden los pedidos de los panaderos de los pueblos. Cualquier extralimitación ó deficiencia en este punto, una vez puesta por los Comités en conocimiento de los gobernadores civiles, deberá ser inmediatamente penada ó corrigeada.

Sexta. Facultad de los Comités de nombrar delegados en los pueblos para la comprobación de todos los extremos anteriores.

En mérito de lo expuesto, á V. E. suplico que se derogue el real decreto de 10 de agosto último, y en el caso de que aún no se estime pertinente, que se obligue á los Sindicatos

tos harineros á comprar el trigo que se les ofrece y otorgar á los Comités agrícolas las facultades enumeradas.

Es justicia que esperamos de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años. Madrid, 2 de diciembre de 1918.—Por la Asociación de Agricultores de España: El presidente, Marqués de Alfonso Martínez.»

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 9 al 12 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministros de Guerra, Marina y Estado.

Idem de idem id. en avales, hasta el número 96.000.

Idem de idem id. en medios á los presentadores en Madrid y por Giro postal á los de más facturas que fueran presentadas por real decreto de 28 de octubre de 1907, que se corresponden á las cifras que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á titulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.216.

Idem de idem id. en medios á los presentadores en Madrid y por Giro postal á los de más facturas que fueran presentadas por real decreto de 28 de octubre de 1907, que se corresponden á las cifras que al final se inserta.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1895 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.749 de la Dirección y 34.679 del Registro de la Agencia de París.

Idem de titulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, exhibición de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.048.

Carro de carpetas provisoriales por los respectivos titulares demandantes, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.120.

Idem de idem id. de la emisión de 1917, por los titulos definitivos, hasta el número 3.444.

Entrega de titulos del 4 por 100, emitidos de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 aportable para su canje por sus titulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.204.

Pago de titulos de la Deuda al 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de titulos de igual renta con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 3.639.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.200.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incluidos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de titulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incarsas en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incarsas en prescripción.

Extracción de valores depositados en Arca de tres laves, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

NOTICIAS GENERALES

En Málaga ha fallecido el joven D. José López Alarcón, hermano de nuestro muy querido amigo el ilustre poeta y redactor jefe de «El Figaro», D. Enrique López Alarcón.

A este espaldamiento, á su virtuosa madre y á toda su distinguida familia, enviamos más cariñoso testimonio de nuestro sentido pesame.

El consul de España en Perpiñán participa el fallecimiento del sacerdote español Pascual Bautista Corde, hijo de Bautista y de Casimira, natural de Montijo (Valencia), nacido el día 2 de enero de 1881.

Segundo. «El Sitio Méjico», se presentan en exceso proporción los reumatismos articulares y musculares agudos, que aunque no graves, complican el curso de otros padecimientos y afectos crónicos de su misma índole. Siguen presentándose bronconeumonias y pleureumonias agudas. La viruela comienza á decrecer.

La mortalidad también es menor.

En la Tenencia de Alcalá del distrito de la Latina se lleva una pulsera de niño, encontrada en la vía pública, que se entregará á la persona que justifique su pertenencia.

LUCERO

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS
MARITIMOS, GUERRA, ETC., ETC.
Director, Jerónimo Martínez Vilas—Serrano, 15
Teléfono, 8. 15-59—Madrid.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45
Teléfono 38-43

Única Casa que en Madrid vende de verdadera ocasión alhajas, antigüedades, porcelanas, aparatos fotográficos, pianos, pianolas, damascos y objetos nuevos para regalos.

EQUIPOS PARA NOVIA

casa especial en ropa blanca fina

ONDATEGUI.—36, Montera, 36

CAPILLA PÚBLICA

La Purísima Concepción fué celebrada en Palacio con capilla pública, en que ofició de presidente el sacerdote de Su Santidad.

Afujo inmenso público, que no cupo todo en la galería.

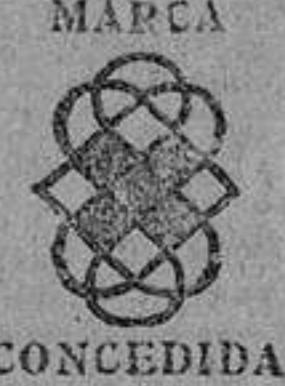
En la planta baja quedaron sin acceso á la principal varios centenares de personas.

A los oídos en puesto salió la corneta regia á los acordes de la marcha St. John, de Mendel.

Un primer término, y en crecido número, iban los gobernadores de casa y casa, y despues los mayordomos de señora, señores Egea, conde de las Navas, Oviedo Marqués, Bellido, conde de Guardia, Ruata, Starez Guanes, Travieso, conde de Polentinos, barón de Covadonga, marqueses de la Frontera y Valdebenites, Sanchiz, Abella, Vargas Machuca y marqueses de Santa María del Vilar, y los grandes de España señores duques de Soto, Benito, Infante, Alfonso, Vizconde, Marqués, etc.

Idem de titulos de la Deuda exterior, presentadas para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de

VINOS TINTOS
de los herederos del
HARAVES DE RISCA
ELCIEGO (Alava.)
Pídase en todos los hoteles
y restaurantes.



CONCEDIDA

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastain, Príncipe, 13.Sres. (D. Carlos Prast y Hermanos, Arevalo, 8,
«Las Colonia»).Sres. Villos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La
Malquerida».

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarino.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2,
y Fasano de Recórdet, 21.D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15,
y Infantas, 4 y 6.D. Angel Duque Génova, Alcalá, 41, «La
Negrita».

D. P. Pidre, Cruz, 12.

D. Santiago Melhado, Conde Romanones, 12.

D. Francisco Aldeama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre
que protege la botella y a la media botella.Fijense muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

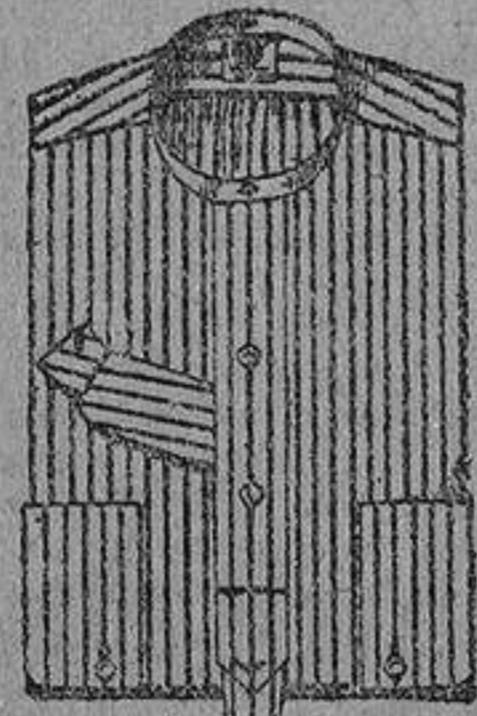
3. PRECIADOS, 3.- MADRID

Sucursales: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

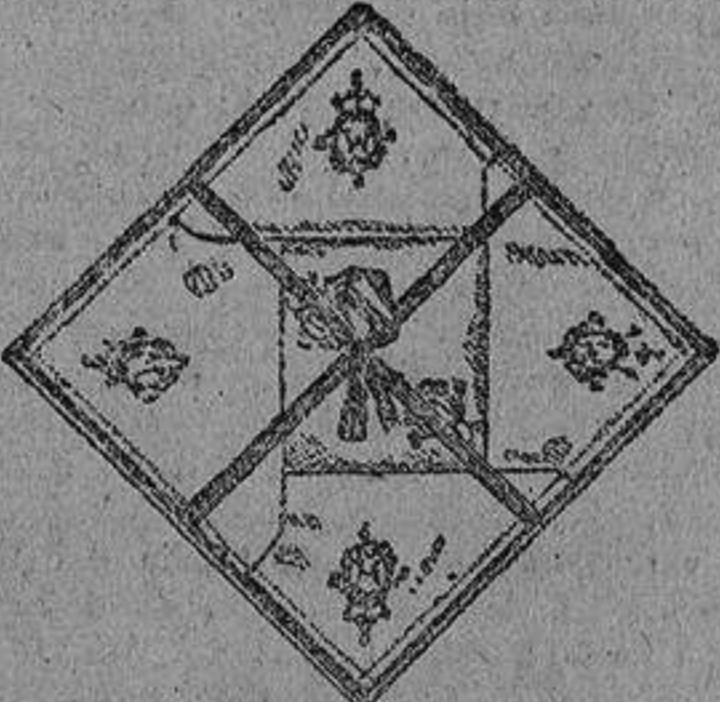


Ropas confeccionadas para Caballero, Señora y Niños.

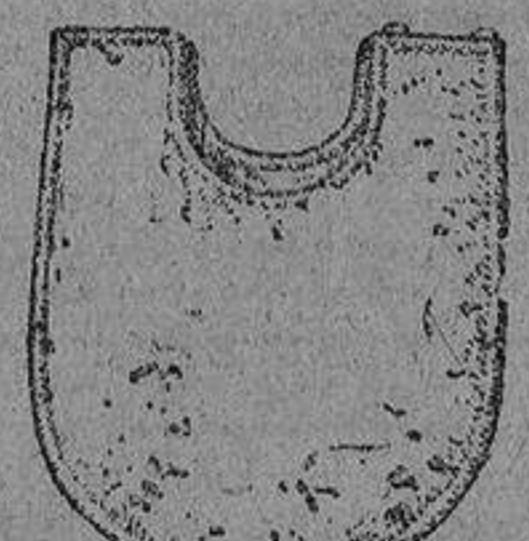
Precios fijos Ventas al contado



Camisa francesa. De 7 a 13 ptas.



Núm. 815.—Pañuelos bordados, con iniciales, para señora. La media docena, A ptas. 2,50.



Núm. 7.007.—Pañuelos higiénicos de lana afeipada, en colores blanco, gris y marrón, A ptas. 4.

Los mismos, en lana superior, A ptas. 6,50.

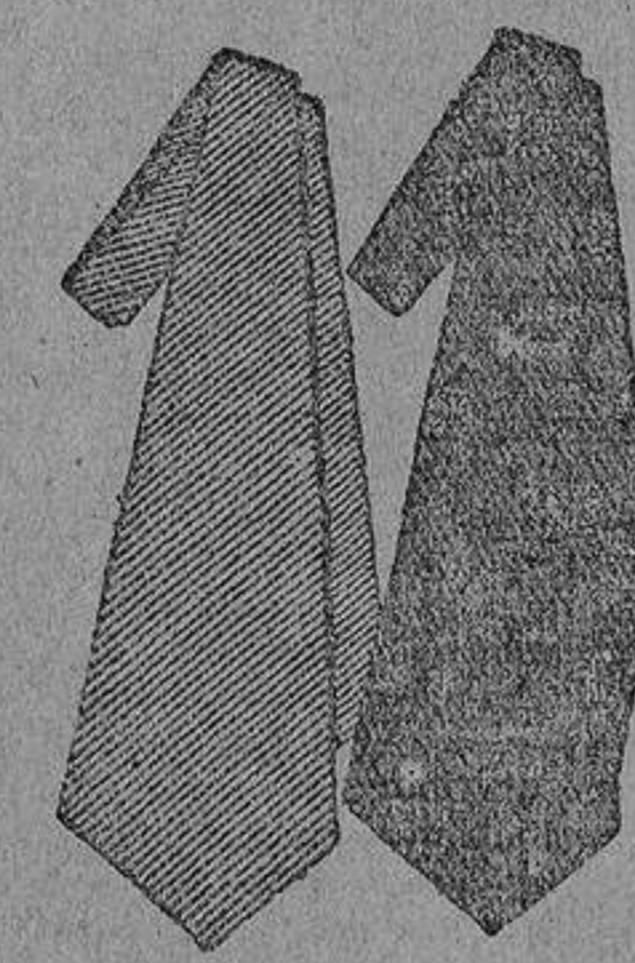
Pidase el Catálogo general.

Pijamas francesa. De 10 a 50 ptas.

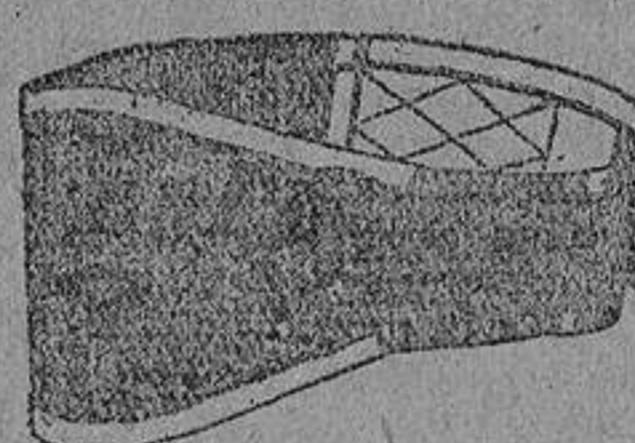


Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Botones y Artículos de viaje.

Trajes estambra, modelo novedad. De ptas. 19 a 25.



Echarpes de seda. De 2 a 10 ptas.



Núm. 6.020.—Faixas higiénicas «Hércules». Tamaños 80 al 100, A ptas. 7. Idem 105 al 110, A ptas. 7,50.

PREPARATORIO DE MEDICINA

Estudios por correspondencia, si que el alumno asista de su casa más que para sufrir exámenes. En junio y septiembre, 1000, más del 70 por ciento de los alumnos, sacaron notas de Notable y Sobresaliente. Método sencillo con prácticas de Física, Química, Mineralogía, Botánica y Zoología. — Para informes, dirigirse al señor Secretario de la INSTITUCIÓN POLITECNICA, Corts, 67, Valencia.

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684. — Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)

FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

SULFURO DE CARBONO

FÁBRICA DE RUFINO RIVAS

BORJA (ARAGÓN)

Toda España

Conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público en reportero y calidad. Solicite usted nuestros catálogos de discos y aparatos y las condiciones en que los vendemos a PLAZA, dirigiéndose a la

AGENCIA ODEON

, PRECIADOS, I

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carrielas, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y madera. Precio: 3, entramado.

S. A. LA VASCONGADA

AVISO: A los exportadores

que tienen vanguardias mercancías para Suiza y se hallan pendientes de envío, se les aconseja sollecer con toda urgencia y antes del 15 de diciembre corriente, los oportuno certificados de nacionalidad de los consulados franceses respectivos, desde la fecha efectiva reglada, probablemente, nuevas disposiciones que prohíben el tránsito por Francia de ciertos artículos que de momento es imposible precisar, y que sólo podrán ser adquiridos por cuenta de Suiza y enviados por el Oficio Comercial del Gouvernement Suizo, sito en esta corta plaza de la Lealtad, núm. 3.

La Legación de Suiza en España

AVISO

La Casa Central es la que

MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

TELETERIA DEL CARMEN

cupas, manguitos, cuelllos, abrigos, pieles. Precios económicos. Cármen, 14. Teléfono 22-22 M.

CAMAS DORADAS

Un frasco «Balsamo Ulmar», el mejor remedio para los sabañones, a cuantos médicos lo solicitan. D. Pérez Martín y Compañía. Venta en farmacias y droguerías: una peseta frasca.

REGALO

Un frasco «Balsamo Ulmar», el mejor remedio para los sabañones, a cuantos médicos lo solicitan. D. Pérez Martín y Compañía. Venta en farmacias y droguerías: una peseta frasca.

PERLAS DE ORO

Perles d'or Dr. Wohl MARAVILLOSA MEDICACIÓN MODERNA

- Curan con gran rapidez LA IMPOTENCIA

En todos sus órganos, Ejercitadores, Perles somníferas etc., etc.

S. P. P. 100. Madrid, 1. San Juan de la Cruz, 10. Los señores que deseen resultados directamente o bien consultando interlocutor, etc., diríjase a la farmacia del CONSULTORIO CLÍNICO RAMON GARCIA, 18, Barcelona. Envía telegrama no explicativo.

VALERIANO PEREZ

Empresa anunciadora.

9, Plaza del Progreso, 9

Teléfono número 79.

XII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. Rafael Martínez Agulló y López Verger
MARQUES DE VIVEL

SEÑOR DEL ERFO, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE SU MAESTRÍA CON EJERCICIO, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

Falleció el dia 9 de diciembre de 1906

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su hijo, hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás parentes, ruegan a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 9 del corriente en las iglesias de las Calatravas y Nuestra Señora del Carmen, serán aplaudidas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, el Emiso. Cardenales y Obispos de Madrid-Alcalá, S. M., Málaga, Santander, Huesca, Avila, Vitoria, Cuenca, Teruel, Zamora, Canarias, Menorca, Salamanca, Astorga, Tuy y Plasencia, han concedido 100, 200 y 300 días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicareen 6 parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excmo. sacerdote.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE. VENTA DE PANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS. PLATA DE AL PESO. FERNANDEZ Y VEIGA. EXPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529. — MADRID

ENGLISH TEA RESTAURANT

Antes Carmen, 10, ahora Príncipe Vergara, 12 (cerca del Retiro). Se ofrecen los exquisitos

CHRISTMAS PLUM PUDDINGS Y CANES

5 céntimos por palabra. Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia Española" Aranal, núm. 1.

Gabanes, impermeables, gabardinas, precios increíbles. — San Bernardo, 1.

Gancho, discos, aguja, gran surtido, baratísimo. Calatrava, 9.

Indumentaria, esteras, terciopelo, los, gran liquidación por fin guerra. Sierra, teléf. 4.963. Fuente, 5.

Mantoncillos Manila, mantillas, velos, tamaño grande. Calatrava, 9.

Perfumería: Compramos maquinillas escribir, máquinas fotografías, prismáticos, máquinas Singer, pianos, automóviles, gramófonos, discos, escopetas, armas, bicicletas, muebles, mobiliarios completos, alhajas, pañuelos Montevideo. Se compra todo lo bonito y de valor. Aviso: Serna, Hortaleza, 9. Artículos de ocasión.

Asturias Barciopeda. Credo ocho meses. Montero, 1.

Alquileres: Credito gabinete rafaeliano. Hay banco. Almirante, 15.

Almonedas: Compramos maquinillas escribir, máquinas fotografías, prismáticos, máquinas Singer, pianos, automóviles, gramófonos, discos, escopetas, armas, bicicletas, muebles, mobiliarios completos, alhajas, pañuelos Montevideo. Se compra todo lo bonito y de valor. Aviso: Serna, Hortaleza, 9. Artículos de ocasión.

Asturias Barciopeda. Credo ocho meses. Montero, 1.

Alquileres: Credito gabinete rafaeliano. Hay banco. Almirante, 15.

Alquileres: Credito gabinete rafaeliano. Hay banco. Almirante, 15.